Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 19 de Diciembre de 1909



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emiten.

EL SIGLO

Año XLVI—N.º 13.601

FOMENTO DE LA AGRICULTURA

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

NUEVOS JUICIOS

DEL DOCTOR JOSE IRURETA GOYENA

Señor doctor don Juan Andrés Ramírez.

Montevideo, 18 de Diciembre de 1909.

Mi distinguido amigo:

En EL SIGLO de hoy se publica una carta del señor don Luis J. Supervielle, en la que se afirma por ese distinguido compatriota que no es exacto que en la reunion celebrada en casa de don Luis I. García, todos quedaron de acuerdo en verificar trabajos de oposición á la ley sobre colonizacion. En realidad fuera del disentimiento del señor Supervielle, en esa reunion no se consignó ningun otro. El conspícuo ganadero á quien se refiere como á otro de los disidentes,—y cuyo nombre no hallo razon para ocultarlo—el doctor Gallinal, se limitó á decir que creia que debia fomentarse la agricultura; pero estaba de perfecto acuerdo en que no podia ni debia hacerse por los medios que establece la ley. Tanto es así que las razones que formuló para no aceptar la presidencia de la Comisión, respondian en el fondo á dar mayor autoridad á los trabajos contra la ley apartando de ellos toda sospecha de carácter político que pudiera atenuar su eficiencia.

En cuanto á las opiniones expuestas por mí, si bien dije que la extension del régimen agrícola constituia una aspiracion nacional, agregué, que era una de esas aspiraciones que se realizan por sí mismas en virtud de la evolución; y que no pudiendo separarse en este caso el ideal, de los medios escogidos para realizarlo, consideraba inaceptables, lo justo era renunciar al ideal.

Como los trabajos emprendidos no tienen otra autoridad que la que pueden darles los fundamentos en que se apoyan y la unidad de miras de los iniciadores, considero útil disipar por medio de estas líneas la impresion desfavorable que relativamente á este punto deja la lectura de la carta del señor Supervielle.

Con la estima de siempre lo saluda attm. S. S.

José Irureta Goyena.

DEL SEÑOR ALEJANDRO B. LARRIERA

Estábamos para ocuparnos del proyecto relativo á la Contribución Inmobiliaria solamente bajo el punto de vista de los inconvenientes de todo género que entrañaría su sanción., pero, ante la circunstancia de haberse ocupado de él el señor director de este diario, encarándolo del punto de vista legal, para arribar á que no hay nada en el contrario al derecho, á las prescripciones constitucionales, nos vamos á permitir, después de pedir disculpa por nuestra osadía — pues vamos contra el maestro—á manifestar que el artículo 2.o de dicho proyecto, en el concepto de muchas personas respetables, es completamente contrario á aquellos principios.

Una cosa es el derecho de crear un impuesto, y otra cosa muy distinta es establecer en general que, «todo propietario de una extensión superior á trescientas hectáreas, que no justifique haber cultivado el 5 por ciento del área total de su propiedad, abonará por la totalidad del campo, como recargo en el impuesto de contribución inmobiliaria, otro tanto de la cantidad que le corresponda pagar, según la ley anual respectiva.

Si realmente el propósito perseguido con esa ley esta vez, no fuera recargar como se ha hecho antes el impuesto inmobiliario á los campos de agricultura, se podía haber empezado por establecer un recargo para los propietarios de campos laborables en las zonas extendidas paralelamente á los rios navegables, hasta diez kilómetros de ancho y de cinco á seis kilómetros de las vías férreas, de ambos lados, con las excepciones consiguientes; si así se procediera estaría tal vez justificado un recargo y se operaría una alternativa en el cambio de la explotación agropecuaria, menos violenta y ese cambio repentino en la producción llevaría á la oferta una cantidad de tierra de labranza más en armonía con la demanda,—sin perjuicio de estimular de cualquier manera á los que fuera de esas zonas, quisieran romper sus tierras.

Pero nos parece sencillamente absurdo establecer la pena del artículo 2.o para castigar con la misma vara á los propietarios de todas las zonas de la República.

¿Cómo ha de hacerse agricultura en ciertas zonas de algunos departamentos del Este y en otros de la mayoría de los que están al Norte del Río Negro? ¿Quién va á plantar trigo y maíz allí donde no exista mercado para esos cereales, ni vías de comunicación para conducir esos productos á sus mercados?

Si nos ha necesitado más de un siglo para roturar quinientas mil hectáreas, sobre vías de comunicación, ¿cómo quiere el Poder Ejecutivo en dos años obligar á los propietarios de campo á que cultiven otras quinientas mil, que serían, más ó menos lo que representa el 5 por ciento de que habla el artículo 2.o?

Y si esto es imposible, ¿imponer esa obligación bajo penas severas, como no ha de ser atentatorio del derecho de propiedad y libertad industrial, semejante imposición?

Y para que se vea que la atenuación que el señor director de este diario ha encontrado en el artículo 5.o del proyecto, vale poco, diremos que, ningún propietario de campo podrá justificar que su propiedad en un 5 por ciento no es suceptible de agricultura. Si no admite forrajes ó cereales, podrán plantarse pinos, sauces ó eucaliptus, que al fin todo es agricultura.

Pero aparte de eso, y para que se vea hasta donde llega el desconocimiento de la materia sobre que se pretende legislar, vamos á decir también que sería atentatorio del derecho de propiedad obligar con leyes de impuestos á contrariar la naturaleza de las cosas.

¿Cómo se justificaría una medida que obligara á cultivar forrajes en un cerro?

Pues obligar á que los propietarios de campos de sierra cultiven el 5 por ciento de sus campos, es decir que cultiven los valles, que son los que mantienen el ganado dos tercios del año ó más, es como obligarlos hoy á plantar forrajes ó cereales en la sierra, pues sacando la excepción, todos quedan obligados.

Poco menos anómalo resultará si se obliga á romper esos campos vírgenes, buenos para pastoreo, pero que teniendo solamente una pequeñísima capa vegetal—quebrados como son nuestros campos—antes de dos años esa pequeña capa vegetal habrá sido arrastrada por las aguas, y ese campo no servirá ya más ni para una cosa, ni para la otra.

También es atentatorio el artículo 3.o que desconoce la validez de los contratos no inscriptos pero esto merece capítulo aparte.

No se coloniza un país con leyes ni se modifica sin trastornos su faz económica. «Natura nos non facit saltus».

A. B. Larriera.

DE OBSERVADOR

Montevideo, Diciembre 16 de 1909.

Señor Director de EL SIGLO:

El proyecto de ley del Poder Ejecutivo tendiente á promover el desarrollo de la agricultura y los fundamentos del mensaje que lo acompaña prueban, una vez mas, que gran parte de nuestros hombres públicos ignoran absolutamente las condiciones de vida en nuestra campaña y miran con injusta prevencion la industria ganadera no obstante salir de ella casi todos los impuestos que necesitamos para atender nuestro crecido presupuesto y aun para tener cuantiosos superavits.

Nuestra ganadería, con todas sus deficiencias, avanza rápidamente por la vía del progreso y nos produce apreciables utilidades á pesar de los obstáculos que se le han opuesto constantemente desde arriba y desde abajo. La agricultura, impuesta de sopetón, por la fuerza de la ley, y no por la evolucion natural hacia ella que traerán, sin duda alguna, el aumento de la poblacion y la subdivision de la propiedad, acarreará pérdidas sensibles al hacendado, sin ventaja para la Nación.

En Inglaterra se ha observado hace ya algunos años el fenómeno de que una parte considerable de la tierra dedicada al cultivo de cereales ha vuelto á ser utilizada exclusivamente en el pastoreo, y no obstante hallarse aquel pobladísimo país en circunstancias bien distintas de la nuestras, hasta ahora no se les ha ocurrido á sus estadistas proponer leyes contra tal transformación.

Entre nosotros, la Colonia Suiza que en un tiempo cultivó sus tierras plantando cereales, las tiene hoy dedicadas en sus nueve décimas partes al pastoreo, por la sencillísima razon de que las vacas, la leche, la manteca y los quesos le producen mas beneficios que el trigo y el maiz.

Si estos pequeños propietarios no encuentran ventajas en la labranza que pueden hacer en condiciones de economía inaccesibles para el estanciero, no hay para que preguntar si podrá encontrarlas este último.

Parécenos injusto é impracticable el proyecto de que tratamos: 1.o Porque el País no tiene brazos suficientes para trabajar la extensión de terreno que se pretende.

2.o Porque muchos campos distan 30 y mas leguas de la vía férrea, absorbiendo los fletes de carreta y ferrocarril demasiado parte de la cosecha.

3.o Porque aun cuando el terreno á cultivarse se dedicara únicamente á prados artificiales, el valor actual de nuestros ganados no compensa el costo de esa forma de engorde.

Fundaremos brevemente, las precedentes afirmaciones.

Relativamente á la primera basta considerar que en la actualidad no hay los jornaleros necesarios para poder hacer la esquila «al mismo tiempo» ni en la octava parte de los establecimientos que tienen ovejas. Esa operacion dura tres meses y los mismos trabajadores esquilan sucesivamente en varias estancias, siendo de notarse que es el trabajo predilecto del paisano hasta el punto de que por él abandona con frecuencia colocaciones permanentes, reuniendo casi todos ellos aptitud para ejecutarlo, cosa que no sucede con las labores del suelo, que detestan en su mayoría.

No habiendo bastantes braceros para la esquila ¿cómo podríamos obtenerlos para las operaciones agrícolas que requieren un trabajo asiduo durante las tres cuartas partes del año y verificarse al mismo tiempo en todos los establecimientos?

El País no tiene poblacion rural suficiente para producir de la noche á la mañana, el crecido número de trabajadores necesarios para roturar 500,000 hectáreas, ni es creible se piense obligar al hacendado á importarlos del extranjero.

El fundamento de mi segunda afirmacion se demuestra tan solo con mirar el mapa de la República.

La tercera y última es evidente para todo hombre de campo.

En efecto, un animal vacuno mantenido durante seis meses con forrajes de cultivo consume mucho mas de su valor en dinero, en razon del costo del forraje y jornales de peones para suministrárselo.

Teniendo en cuenta que un novillo de alta mestizacion, de 3 años de edad, puede valer término medio, y como máximum 28 ps., se comprende que es absurdo pensar en producirlo con forrajes artificiales.

Agradeceré la publicacion de estas líneas, contribucion á la encuesta que con tan buen acierto, se propone llevar á cabo EL SIGLO y saluda al señor Director S. S.

Observador.

Las alarmas

El ministro del Interior dirigió ayer á los Jefes Políticos la siguiente circular del género sedativo:

Montevideo, Diciembre 18 de 1909.

Señor Jefe Político de.....

Como medidas vigilancia dispuestas por Gobierno con motivo rumores sobre alteración órden, han podido y pueden producir alarmas, debe V. S. tratar por medio de sus subalternos y de personas de influencia, de llevar al ánimo de todos los habitantes del departamento, la seguridad de que no existe razón alguna para alarmarse y de que encontrarán en autoridad la garantía más completa para ellos y sus intereses.

Saluda al señor Jefe.—José Espalter.

CANCIONERO

El Liberal—

Ocupándose, como es su manía, en cuestiones trascendentales, dice:

Las próximas fiestas religiosas han dado motivo á una carta de varias liberales, que pertenecen á una de las asociaciones recientemente fundadas, en la que se nos pregunta si debe celebrarse en las casas librepensadoras la fiesta de la nochebuena como una de las tantas diversiones sociales.

Nuestra contestación es terminante. No.»

Lástima de tiempo!...
Lástima de papel!...
Lástima de tinta!...

El Diario Español—

Conjugando el verbo «caber».

«En el presente, sólo hubiera cabido una palabra definitiva de paz, que no suscitara recelos ni enconos de nadie. Igual cosa cabría indicar á aquella parte de la prensa que, al exponer la inverosimilitud de los rumores, han hecho alarde de las fuerzas y armamentos de que dispone el gobierno para sofocar cualquier intentona de revuelta. Fuera de duda que no es hiriendo susceptibilidades que se hace obra firme y duradera de paz.»

Y más abajo:

«Cabría, pues, una actitud determinada, que solucionara de una vez todas las alarmas que inquietan, agitan y molestan al país.»

No me cabe, ni le quepa á nadie la mínima duda, de que:
¡Cupo en ser tan bello tanta alevosía!
Perdón, hermano, creí que hablaba con «La Tribuna Popular».

L'Italia al Plata—

Sobre rumores alarmantes.

«E un cattivo scherzo dunque quello che con la voce di allarme si é voluto fare al paese; uno scherzo di pessimo genere che disgraziatamente ha trovato eco.

Perchè pensiamo: nessuno oggi si vorrà macchiare dall'orrendo delitto di lesa patria, nessuno vorrà strozzare con le sue mani lo sviluppo del paese.»

Según eso, ¿tú crees que en el país ya no hay locos?

Esto sí que es un «cattivo scherzo».

La Democracia—

Muy satisfecha de la reunión de hacendados para oponerse al proyecto de fomento de la agricultura.

El Bien—

Considera que tambos y caballerizas deben irse con la música á otra parte.

Y luego, metiendo irreverente á Dios en estos barros, dice:

«Quiera Dios reservar á la Intendencia actual, semejante iniciativa de bulto, que de acuerdo con la ley de Juntas, tiene á su favor, como garantía de mayor acierto, el informe técnico indispensable para llevarla á la práctica, iniciativa que no sólo se la han de agradecer los vecindarios de esos focos, sino que también la legión de los que al pasar por frente á ellos, llevan instintivamente su mano á la nariz...»

Dios.
La Intendencia.
Iniciativa de bulto.
Vecindarios de los focos.
El informe técnico.

Indudablemente, el parrafito transcripto está bien condimentado.

Pero á mí, lo que me gusta más, es la legión de los que llevan instintivamente la mano á la nariz.

He aquí un instinto mal estudiado aún.

Y que debemos combatir por aquello de:

Si quieres ser feliz como me dices
No te metas el dedo en las narices.

El Día—

Aprovecha un artículo sobre edificios universitarios para encomiar la clarovidencia del Poder Ejecutivo, en el proyecto sobre Contribución inmobiliaria.

A cualquier cosa le llaman aquí clarovidencia.

El Tiempo—

Con la socorrida tema de que no se debe hablar de rumores subversivos.

Mira, chico, los diarios son para decir la verdad y no para callarla.

¿Sabes qué más?

La Tribuna Popular—

La clarovidencia del Poder Ejecutivo le resulta un proyecto absurdo.

Y cuando señala los inconvenientes del proyecto, dice lo mismo que aquí se dijo.

¿En qué quedamos? ¿Te rindes á mi amor ú no?

Garabato sois
Que al gato decís
Con la boca «zape»!
Con los ojos «mis»!

EL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Telegramas publicados ayer por nuestro colega «La Razón» informan de que nuestro ministro en la Argentina se encuentra enfermo.

El hecho es cierto, pero el mal que aqueja al doctor Ramírez, efecto de los terribles calores de estos días, carece de importancia según opinión del doctor Wernicke que lo asiste.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

No celebró sesión ayer por falta de número, la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta del informe de la Comisión de Hacienda referente á las mociones de modificación á la ley de Patentes de Giro para la Capital y del informe expedido, por la Comisión de Legislación respecto de las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto que modifica la ley de Registro Cívico Permanente.

Sesión de mañana

La Cámara de Senadores se reune el lúnes próximo á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y continuar la 2.a discusión particular del proyecto de ley, que establece determinadas disposiciones relativas al Patronato de la Infancia.

La ley de Registro Cívico

En la Cámara de Representantes se dió ayer cuenta del informe de la Comisión de Legislación recaído en las modificaciones hechas por el Senado á la ley de Registro Cívico Permanente.

La Comisión mantiene el primitivo proyecto, de modo que si se aprueba lo que aconseja, el asunto irá á la Asamblea General.

Palacio Legislativo

La Comisión de Palacio Legislativo, se reunió ayer para despachar varias cuestiones de trámite relativas á la construcción de la obra.

Además consideró una pequeña diferencia surgida con el contratista de materiales, que quedó completamente solucionada.

Construcción de depósitos aduaneros

Costarán 2 1|2 millones de pesos oro

El Consejo de Administración del Puerto elevó últimamente al Ministerio de Hacienda el proyecto de construcción de ocho galpones destinados á depósitos aduaneros. Para la construcción de estos depósitos se empleará el material denominado cemento armado.

El Ministerio de Hacienda, á su vez lo pasó al de Obras Públicas á fin de que éste recabe del Departamento Nacional de Ingenieros los informes del caso.

Estos galpones tendrán la capacidad y ubicación correspondientes al servicio á que se destinan, (depósitos de mercaderías generales).

Una vez aprobados los estudios respectivos se procederá al llamado á licitación pública.

El valor de estos depósitos se calcula que ascenderá aproximadamente á dos millones y medio de pesos oro, debiendo estar terminados antes de los diez y ocho meses de comenzadas las obras.

Los marinos franceses

UN BANQUETE EN LOS POCITOS

Siguen siendo objeto de expresivas demostraciones de simpatía, tanto de parte de sus compatriotas residentes aquí, como de los hijos del país, los marinos de los cruceros franceses.

Anoche fué ofrecido un banquete en el Hotel de Los Pocitos por el director general de las obras del Puerto, Mr. Sillard, á los jefes y oficiales del «Marseillaise» y del «Gloire», naves que, como se sabe, se hallan aún atracadas al muelle B. A la fiesta, que resultó sumamente brillante, asistieron, también, caracterizados miembros de la colectividad francesa, entre otros los señores de Lepinet, Aimot, Caubios, Lansac y los capitanes Gros y Pernot.

Hoy, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, ofrece en Villa Colón al oficial Muchez, del crucero «Marseillaise», un almuerzo de carácter íntimo. A dicho almuerzo han sido invitados los capitanes Gros y Pernot, el diputado señor Román Freire y dos ó tres personas más. El oficial Muchez es hijo del célebre almirante francés del mismo apellido.

Renuncia de un edil

EL SEÑOR FERMIN J. SILVEIRA

Un colega dió ayer noticia de que el señor Fermín J. Silveira, había presentado renuncia del cargo de miembro de la Junta E. Administrativa, para cuyo puesto fué electo en 1907.

La noticia es perfectamente cierta, pues el señor Silveira ha resuelto irrevocablemente alejarse de la Junta, en la que ha ejercido funciones concejiles como director de Contaduría y de Alumbrado Público.

En la sesión que mañana celebrará la Junta será considerada esa renuncia, basada en las muchas ocupaciones que tiene el dimitente y en caso que ella sea aceptada, será convocado el suplente respectivo señor Felipe Schelotto, á fin de que se incorpore de inmediato á la Corporación.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

Señora María Elena L. de Romero.

«Los Ceibos.»

Montevideo, Diciembre 9 de 1909.

Querida María Elena: Me alegro te haya gustado el artículo del doctor Ingenieros, y veo que has empezado á leer «Al margen de la Ciencia». De este libro no hablemos por ahora, porque no quiero desflorar con mis juicios tu lectura; prefiero dejarte frescas las impresiones. Tú eres de las que saben leer—porque leer, María Elena, es un arte, como cualquier otro. Hay personas que te citan una biblioteca, y si tú las apuras un poco te convences de que no han sabido leer lo que han leído, ó sólo han hecho lo del «Ricote erudito», que, según la fábula, hizo una biblioteca hueca, es decir, de libros simulados pero con cantos de oro y títulos relumbrantes (con letras de idem). Otros hacen alarde de no leer absolutamente nada, y generalmente, esta clase particular se encuentra no entre los pobres y sencillos que confiesan su pecado sin erigirse en autoridad, sino entre los intelectuales ó que se dan nombre de tales. Yo creo siempre que esto es «pose».

Hace poco tiempo una amiga mía, que es inteligente y poetiza, estuvo á visitarme. Me traía un librito suyo que iba recién á ver la luz, era el primer ejemplar, muy coqueto y monono; se titulaba «En las Nubes», y venía precedido de un prólogo de uno de nuestros mas conspícuos literatos. Lo tomé, lo hojeé, leí algunos versos que eran realmente lindos, y la cumplimenté, diciéndole: Esta estrofa me recuerda mucho á una de Mme Mathieu de Noailles. — ¿De quién?, me preguntó un poco asombrada.— Le repetí el nombre. — No la conozco, me respondió.—Ya sabes que yo soy una ignorante, que no leo nada, ni me importa lo que escriben los demás. —Creo, prosiguió, que mi gramática sé bien. Yo escribo lo que se me ocurre: bueno ó malo...

—Ya lo sé, le contesté sonriendo irónicamente. Tú eres una «original», un «genio original»... pero no todos podemos decir lo mismo. Yo leo hasta los almanaques. Toda idea, por insignificante que sea, es para mí como un riego: hasta las más disparatadas — estas estimulaban, sin duda la protuberancia cerebral donde reside la controversia.—Las ideas de los otros afirman las mías, las fecundan, las hacen nacer, esparcirse, embellezarse y sobre todo me hacen pensar.

Pero matan tu originalidad.

Error querida, el mundo de las ideas es pequeño lo que es grande, es el mundo de la forma.—Recuerda que los colores fundamentales, son solo siete, y sin embargo cuantas formas diversas, y variadas han surgido de ellas por los millones de combinaciones que los artistas hacen con ellos.—Las notas musicales son también siete, y se han transformado y se transforman al infinito.—La integridad del cuerpo humano es pobre, si las variadas posturas, actitudes y expresiones no lo cambiaran siempre.—La naturaleza varía su forma, pero el verde de sus campos no cambia, ni las flores dejan de ser flores aunque se modifiquen por evolución.

En el orden moral los sentimientos tienen su nombre fijo, pero á través de cada individuo varía su manifestación.—¿Puedes decirme que el amor es sentido de igual modo por dos individuos distintos?—No, por eso todos pensamos, sentimos y hablemos con las mismas palabras porque las letras de que disponemos son pocas, solo varían en su forma, en su combinación por eso te digo que solo la forma es variable, nueva, distinta, infinita—y, la idea está á su servicio — y como cada individuo posee una manera distinta de pensar, de ser y de juzgar, siempre hay algo nuevo que atrae y subyuga en el pensamiento ajeno.

—De modo que para tí lo mismo, escribe un tinterillo cualquiera que Tolstoi, Sienckiewiz, Rodó, Zorrilla de San Martín, etc.

—No querida, pero para mí el talento ageno es como una monumental escalera, donde cada uno vé y juzga según á la altura que está, y los de abajo á fuerza de gimnasia pueden llegar hasta los escalones de arriba.—y á los de arriba les sirven los de abajo para admirar el conjunto y también de pauta para medir sus fuerzas.

Por lo visto para tí todo lo que se escribe es bueno.

—Tampoco es eso, hay muchas cosas que se escriben y que son malas, pésimas, inmorales, desatinadas — hay libros y diarios que son agentes de vicios conscientes ó inconscientes los primeros, envenenan toda una generación; ó muchas generaciones, según la potencia de sus convicciones.—Los segundos borrachos de mercantilismo, son el virus diario de miles de hogares.—Pero estos mismos libros, y estos mismos periódicos, que son manifestaciones de la idea, y esta idea reflejo del medio ambiente, no son inútiles ni perdidos, provocan la crítica y por lo tanto la reacción.

—Lo crees, así — Pues yo no. Opino, que uno no debe de leer mas que aquello que le guste y que lo malo como lo bueno tiene sus adeptos.

—No lo dudo—pero el deber de aquel que tiene ya algún conocimiento de la síntesis de la vida es moralizar y sanear la atmósfera de esos microbios morales—como se antisepcian las habitaciones y las casas para impedir la propagación de los males físicos.

El saber el mal y practicar el vicio, no hace más que rebajar al individuo — los que creen que describiéndolo lo evitan, se engañan, mas bien lo determinan, lo propalan.—Mira recién leí un artículo sobre la Steinheil—y á propósito de su absolución — es de una buena firma francesa de Mr. Adolphe Brisson, y este opina, que la prensa se ha ocupado con exceso de este asunto, como se ocupa siempre que se trata de vicios, crímenes, suicidios, robos, etc.—Entre otras cosas, dice: «Mme. Steinheil — es una persona poco recomendable,—madre mediocre — esposa infiel, histérica, viciosa, (como la ha estudiado el tan recordado Lombroso), mentirosa, disimulada, venal peor que una aventurera — una verdadera prostituta; y es lastimoso para la moralidad pública ver tal mujer que no tiene ni méritos ni virtudes, colocada en una especie de pedestal».

«Estad seguros, añade, que en su abyección ella se regocija de su papel, que ella se enorgullece, de representarlo ante la mirada atenta del universo»...

Y tiene mil veces razón el autor de estas líneas, porque la prensa, es quizá la causante de más de un suicidio, de más de un crimen, de más de un robo, es una enseñanza barata y como un tónico para los indecisos y pusilánimes.—La libertad es muy bella en sí, pero que uso tan funesto hace á menudo de sus prerrogativas...¿No lo crees?

—Eres una excelente abogado, y confieso que bajo ese punto de vista, ciertas cosas no debían darse á la publicidad, pero y la crítica y la famosa reacción de que me hablas.

—Ah! crees que me contradigo.—Pues bien, no,—solo que me he explicado mal,—yo no confundo libros, artículos, ó escritos disparatados y malos, pero inofensivos, con libros artículos y escritos bien escritos, pero perniciosos.—Me comprendes?

—Algo prosigue.

—Tú dices que no lees nada,—yo no te creo, pero si lees creo que es preferible leer tonterías y cosas insignificantes que libros y diarios que perturben el sentido moral.—Y lo peor del diario, á mi juicio, es que evita el comentario, la más de las veces. El veneno lo escupe sin conciencia del mal que hace.—Hay diarios que son mil veces peores que los libros mas inmorales.

Las primeras curiosidades de jóven las satisface uno leyendo los diarios, y sin embargo, hay mamás que tienen grandes escrúpulos en que sus niñas lean algunas novelas—pero leen sin que ellas les digan nada — todos los días, las crónicas policiales.

Te acuerdas del asunto del jóven Balneada, y las cartas que se publicaron en uno de nuestros diarios? Da frío ver el criterio de nuestros hombres y me recuerda aquel verso de Sor Inés de la Cruz.

«Las hacen malas y las quieren buenas».

—Créeme, querida, el dinero corrompe el criterio del hombre más sano y honesto—merecerían los que tienen tal indiferencia por la moral pública que en sus hogares se infiltrara el virus que autorizan en los diarios que dirijen.

—En eso — tienes razón — es un escándalo á veces leer ciertas cosas tan crudas, y después que las niñas no vayan al teatro!...

—Mira el otro día acabé un libro, y aunque no te guste leer estoy seguro que lo leerías con gusto.

—No, no, cuéntamelo — lo prefiero.

—Todo, es imposible, pero te diré una idea preciosa que tiene.—hablando de las grandes hombres del arte, de las obras de literatura, de todos los obreros grandes y pequeños y de todos, en fin, los que concurren al desenvolvimiento del progreso, los llama los acumuladores de la vida, y desarrolla la teoría de que no hay energías perdidas.—y que todo el que nace y lleva á cabo una obra buena es un acumulador que empuja hacia adelante siempre más y más, las fuerzas creadas.

—Lindo, muy lindo,—voy á venir otro día para que me lo cuentes todo ¿quieres?

—Ah! caprichosa pero inteligente— ven — te lo contaré con gran placer.

—Es muy largo.

Me eché á reír; esta pregunta pintaba á mi amiga de cuerpo entero — mundana inconstante,—caprichosa, pero vibrante y muy mujer,—quisiera saber muchas cosas sin gran trabajo. Cambiará esto en la edad de «desoblarse», después tendrá que recojerse, absorver y macerar dentro de sí misma sus observaciones para esparcirlas luego como las flores dán su perfume.

Adios María Elena querida—hasta otra—besos y cariños á todos — contestaré pronto la consulta de María Luisa.—Saludos á Homero de Jerpe y míos.—Tu amiga,—CLARA.

(Por la copia)—Gala Placidia.

Tomates Cecilia

Se toman 6 tomates elegidos redondos é iguales en lo posible — se lavan, se cortan por la mitad y con una cucharita se les saca cuidadosamente toda la comida, dejando solo la cáscara con poca carne adherida.—se untan de manteca, por fuera y se colocan sobre una fuente de horno.

Preparadas así, esta especie de «cazoletas» se les echa dentro un buen pedazo de manteca (del tamaño de una avellana ó nuez, según el tamaño del tomate, y se revienta dentro un huevo.—Se meten al horno y á los cinco minutos poco mas ó menos, horno regular), se les echa por encima queso parmesano rayado, y se dejan hasta que estén doraditos.

Aparte se hace la salsa siguiente:

La pulpa que se le ha sacado al tomate se pasa por un colador, sobre una sartén donde haya un buen pedazo de manteca, sal, y un poquito de azúcar,—se revuelve y se echa media cucharada de harina, hongos cocidos y picaditos y media taza de caldo — se revuelve y se deja espezar como una crema.

Cuando están pronto los tomates se le echa encima la salsa bien caliente.

Este plato puede ser de almuerzo y de comida.

Croquetas Curruca

Para diez personas, se lava en agua que primero y después se cuece en 3/4 litros de leche vainillada y 200 gramos de arroz, cuando está cocido se añade 150 gramos de azúcar, después fuera del fuego cuatro yemas de huevo y 40 gramos de manteca, 200 gramos de frutas confitadas, naranja, limón, higo, guindas, todo picadito y macerado en krisch ó ron. Cuando está esto frío, se forman una docenas de croquetas en forma de peras que se envuelven en harina, después en huevo batido y mezclado en un poquito de aceite; y por último en almendras picadas. Cinco ó seis minutos antes de servirlas se hacen freir en aceite y manteca hirviendo. Se escurren sobre un papel y se sirven bien calientes sobre una servilleta acompañadas de una jalea de membrillo ó grosellas diluido en kirsch ó ron para imitar la colita de la pera se le pone una pequeña rama de angélica confitada que hay en todas las confiterías ó boticas ó cualquier otra cosa que se tenga á mano.

Horrible crimen en la Argentina

EXTERMINIO DE UNA FAMILIA

LA OBRA DE UN LOCO?

ANTECEDENTES DEL VICTIMARIO

BUENOS AIRES, 18—Ha ocurrido una horrible tragedia en la localidad de General Pintos, provincia de Buenos Aires, nunca registrada en la crónica policial argentina.

El autor ciudadano oriental llamado Luis Piccardo, de 35 años de edad, ignorándose los motivos que le impulsaron á cometer el horrible crimen, se armó de un revólver y una navaja.

En esta situación cerró la puerta de la habitacion en que moraba su familia, matando de un tiro de revólver á su suegra doña Serafina Ledesma. Enseguida con la navaja degolló á su cuñada doña Francisca Ledesma. Luego alzó en brazos á su hijita Eulalia, de tres años de edad, y le causó várias heridas con la navaja, algunas de ellas graves. La esposa de Piccardo desesperada se arrodillaba delante de él y pedía conmiseración á su esposo.

Este contestóle con dos tiros de revólver descerrajados á quema ropa para después ultimarla á navajazos. La esposa de Piccardo exhaló su último suspiro junto á su hijita y abrazando á otros dos hijos. Enseguida Piccardo le arrebató á la víctima á su hijito Ramon de cinco años de edad y á su hijita Irene de siete años dándoles muerte en la misma forma que procedió con Eulalia. Estas pequeñas víctimas arrodilladas tambien junto á su madre imploraban su compasion. Sobrevive únicamente la llamada Francisca, cuñada del criminal. Los otros cinco eran ya cadáveres. Luego Piccardo se aplicó el último tiro, muriendo enseguida.

Cuando llegaron los primeros auxilios, Francisca se retorcía en el suelo bañada en sangre y lanzando quejidos lastimeros.

Este horrendo crímen tiene consternada á toda la poblacion de General Pintos.

En conocimiento por el telegrama que antecede, de que el autor del horrible crimen, era oriental y tenía familia en Montevideo, obtuvimos ayer á su respecto los antecedentes siguientes:

Luis Justo Piccardo, era hijo de don Ramon Piccardo, hacendado, con domicilio en la calle Durazno 348 y hermano de Cayetano, Julián, Raúl y Randolfo Piccardo, estancieros, los tres primeros y capitan del 6.o de Infantería el último. Este y Julián, viven actualmente con el padre en el expresado domicilio, hallándose los otros en campaña en sus establecimientos.

En su juventud, Luis Justo padeció de una grave afección orgánica que, muy posiblemente, ha producido una afección mental, como así lo hace suponer el trágico suceso.

En 1892 estuvo empleado en la droguería de Beisso, en esta ciudad, de donde salió poco después, para ingresar al Regimiento de Artillería de Plaza, de que formaba parte su hermano Randolfo, en clase de cabo.

Luis Justo, siempre víctima de su afección, sufría amenudo accesos y exaltaciones, por lo que Randolfo lo hizo dar de baja, comprendiendo que no sentía ninguna vocación por la milicia y que la conducta que observaba, dentro del cuartel, podía perjudicarle en su carrera.

Con una suma de dinero que el mismo hermano le dió, partió Luis Justo para Buenos Aires.

Solía, muy de tarde en tarde, escribirle á su padre, quejándose siempre de la mala situación económica en que se encontraba. Hace un año y medio, estuvo algunos días en Montevideo, regresando á Buenos Aires provisto de una regular suma de dinero que le proporcionó su señor padre.

Un hermano menor, llamado Alberto, que sufrió la misma enfermedad que Luis Justo, se mató hace unos cuatro años, en una casa de la calle Mercedes y Yi.

En cuanto á la suegra y esposa asesinadas, hemos podido averiguar que no tenían parentesco con la familia del doctor Serafín Ledesma, como lo hacía creer la similitud de nombres.

Congreso de Medicina é Higiene

LA CUARTA SECCION

En los salones del Ateneo se reunen el lúnes 20 del corriente á las 9 p. m. los señores que han sido designados para formar parte de la cuarta sección del comité de propaganda del Congreso de Medicina é Higiene á celebrarse en Buenos Aires en Mayo de 1910.

El objeto de esta segunda y última citación es el de constituir mesa. Los invitados para dicha reunión, son los señores: Alfredo Vidal y Fuentes, Eduardo Martínez, Elías Regules, Gabriel Honoré, Ernesto Fernández Espiro, José Ramasso, Enrique Figari, Luis Brusco, Alberto Gianelli, Sebastián B. Rodríguez, Joaquín de Salterain, Alberto Marroche, José Rodríguez Anido, Antonio Harán, Justo F. González, Luis Morandi, Juan B. Bado, Alberto Eirale, Gerónimo Zolessi, Tomás Bañales, Antonio S. Viana, Abel J. Pérez, Luis C. Bollo, Ramón López Lomba, Benjamín Fernández y Medina, Eduardo Rogé.

La 5.a sección (Patología dentaria), ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Juan S. Burnett; secretario, José Guerra; vocales: Antonio Sierra, Saverio Laguardia, Guillermo Hill, Tomás Gallangher, Arturo Capella y Pons.

El comité ejecutivo invita á los señores miembros de las comisiones seccionales 1.a, 2.a, 3.a y 4.a, para la reunión que con el objeto de distribuir los cargos y dar comienzo á las tareas, se efectuará el lúnes 20 á las 9 p. m. en el Ateneo.—El secretario.

El Real de San Carlos

CREACION DE UNA COMISARIA

Parte hoy con destino á Colonia el oficial 1.o de la jefatura de ese departamento señor Tezanos, á quien acompaña el personal de policía que ha sido designado para prestar servicios en la comisaría creada en el Real de San Carlos.

También lleva el señor Tezanos los útiles, equipos y vestuarios necesarios para el personal de esa comisaría y que, por órden del gobierno, le fué entregado ayer.

EL CARNAVAL

LAS FIESTAS DE VERANO

REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO

En la Municipalidad se reunió ayer tarde el comité designado para organizar las fiestas de carnaval y las que se realizarán durante la estación de verano.

Presidió el señor Daniel Muñoz, asistiendo los señores Juan Cat, Luis J. Supervielle, Luciano M. Potenze, Cárlos A. Castellanos, Cárlos Bürmester y Enrique Muñoz.

El comité se ocupó de solucionar todos los detalles relativos á la fiesta marítima que se efectuará la noche del 21 en Los Pocitos.—Quedó resuelto que en la terraza alternen esa noche la Banda Municipal, los que ha contratado La Comercial y la del crucero «Marseillaise» que será especialmente invitada.

La terraza sería iluminada con gran profusión de luces, lo mismo que el hotel, concluyendo la fiesta á las 11 p. m.—El almirante Auvert y la comitiva oficial regresarán en automóviles al muelle B, en el que se encuentran fondeados los cruceros franceses.

La comisión ha resuelto exhortar, para dar mayor lucimiento al desfile, á todas las personas que concurran á Pocitos, lo hagan en carruajes ó automóviles á fin de acompañar al almirante francés á su regreso.

En la dársena se quemarán á las 11 1|2 p. m., fuegos artificiales, realizándose luego un concierto por dos bandas militares.

Se ha resuelto pedir el concurso del Club Francés y empresa del puerto para la realización de estas fiestas.

El comité cambió luego ideas sobre la organización de las fiestas del carnaval, acordando realizar por intermedio del Círculo de Bellas Artes un concurso para la confección de un «affiche» anunciador, de acuerdo con las bases que publicamos en otro lugar.

Se acordaron para el efecto dos premios, un primero de ps. 100 y otro segundo de ps. 50.

Las calles de Melo

A fin de que se formule el pliego de condiciones correspondiente y se haga el llamado á licitación, el ministerio del Interior pasó al de Obras Públicas los antecedentes relativos á la nivelación y pavimentación de las calles de la ciudad de Melo.

DRAGADO DEL PUERTO DEL SAUCE

PARA FACILITAR LA EXPORTACION

El ministerio de Obras Públicas ha resuelto que por la repartición Hidrográfica se lleve á cabo el dragado del puerto del Sauce con el loable propósito de favorecer el embarque de la producción agrícola de la actual cosecha.

Ese dragado permitirá el acceso de buques de gran calado al puerto del Sauce y aminorará los gastos que por concepto de embarques, fletes, cabotaje, etc., abonan los agricultores.

Los trabajos del dragado durarán, como máximun de tiempo, un mes y para realizarlos se utilizará la draga que actualmente trabaja en el arroyo del Rosario donde se suspenderá momentaneámente el trabajo.

Esa corta interrupción en las obras del referido arroyo no originará perjuicios pues aún cuando se terminara el dragado del canal de acceso no tendrían entrada los vapores hasta tanto no se efectuen los trabajos de la derrocadora Lobnitz en los fondos rocosos y es este trabajo el de más larga duración.



COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

Jockey Club

EN TODO EL PAIS
Es bien concida por sus excelentes construcciones y las garantías que ofrece
LA CASA
FELIPE L. MONTEVERDE
FABRICA Y CASA IMPORTADORA DE MUEBLES
Calle 25 de Mayo, 199

SOCIEDAD ANONIMA LA ALGODONERA URUGUAYA

"La Frigorífica Uruguaya"

JUDICIALES

Sociedad Industrial y Pastoril

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

Banco Español del Río de la Plata

Banco Italiano del Uruguay — Calle Cerrito, 207

Banco Británico de la América del Sud

Banco Comercial

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco Alemán Trasatlántico



ALMANAQUE

Domingo 19—4.o Adviento—San Nemesio y santa Fausta.

Sol sale 4 h. 46 m.; pónese 7 h. 11 m. Cuarto creciente á las 10 h. 33 m. de la noche.

Lunes 20—Santos Domingo y Tolomeo.

Sol sale 4 h. 42 m.; pónese 7 h. 11 m. Luna llena el 26.

Van 354 días transcurridos. Faltando 11 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Pleito perdido

La Sociedad Protectora de los Animales, de Buenós Aires, ha perdido la cuestión promovida por ella contra la Facultad de Ciencias Médicas, con referencia á los experimentos en que emplea la vivisección, siendo víctimas, generalmente, los perros capturados en la vía pública.

El asesor letrado de la Municipalidad, cuyo dictámen fué aceptado, ha argüido que, con el criterio de aquella asociación habría que prohibir la carne y las aves como elementos de alimentación, porque ellos exigen la matanza de vacas, pollos y gallinas, lo que no aparece absolutamente necesario, ya que aquélla podría ser puramente vegetariana.

La primera ley de la humanidad es la de existencia, y no en el sentido limitado de vivir simplemente, sino en el más amplio y más noble de emplear todos aquellos medios que pudieran despertar los sentimientos del ideal, de lo bello ó de lo bueno, de todo lo que tienda al perfeccionamiento de la especie humana, de todo lo que pudiera eliminar sufrimientos ó prolongar la existencia, aunque sea á expensas del sufrimiento ó de la privación de vida de los animales, que vendría á ser impuesto, no ya por maldad ú obedeciendo á un móvil mezquino, sino por razón suprema de conservación social.

Hay un punto que pone de manifiesto los delicados sentimientos de los operadores, dignos de la gratitud de sus propias víctimas. Quejábase la Sociedad Protectora de que sus patrocinados experimentan hambre y sed en las jaulas, escaseándoles también el cloroformo para insensibilizarlos, y á eso contesta el asesor: «que los animales son cloroformados con todas las precauciones de una operación quirúrgica, que suprime el sufrimiento, y que cuando se trata de intervenciones compatibles con la vida, la supervivencia está asegurada por las precauciones de asepsia tomadas al efecto».

Desgraciadamente los irracionales no comprenden el mérito de esas previsiones humanitarias, que á no ser así serían ellos los más autorizados panegiristas de la vivisección.

¡Cuánto más no adelantaría la ciencia si la opinión que se forma en pellejo ajeno por médicos y magistrados, procediese de las impresiones que ellos mismos experimentasen, invirtiéndose los papeles y de consiguiente recayendo en el hombre las precauciones contra el dolor y en el animal la misión de apreciar los efectos!...

Cortesía por decreto

Un periodista español, Cristóbal de Castro, se ha hecho esta pregunta: La cortesía ¿es susceptible de legislación? Se le puede ordenar á un hombre: ¿desde mañana será usted atento, fino y agradable?»

Y la contestación, dada por él mismo, es ésta, de especial interés para muchos de nuestros lectores:

«Hasta aquí habíamos creído que la educación, por ser la cosa más individual, era la cosa más extraña al Código.

El que mande una ley que tengan todos buena crianza, es algo tan extravagante y estupendo, como si se mandara que todos fuesen talentudos, ricos y bravos.

La urbanidad, según Spencer, es lo más arbitrario de la tierra. Intentar legislarla, equivaldría á legislar el sol ó el viento.

Sin embargo, el ministro Millerand ha sorprendido á Francia decretando la cortesía en los empleados. Sabido es que los empleados de todas partes, tienen en todas partes, fama de desabridos y poco atentos. Las oficinas públicas no suelen ser muy versallescas, y el público se queja de los malos modos, tanto como del retraso en los expedientes.

En esto de los modos poco amables de los empleados, hay su explicación y su por qué. El hombre que á diario, y á la misma hora, tiene que hacer siempre lo mismo, adquiere un hábito irritable. Los nervios necesitan emociones; la espiritualidad de cada hombre exige una ilusión de qué ampararse. Desgraciadamente, un oficio se escribe hoy lo mismo que mañana, y un expediente se ata ó se desata siempre del mismo indiferente modo.

El empleado, en fuerza de ir á la oficina, acaba por tener un espíritu oficinesco. Sabe bien qué, mientras esté en el ministerio, su alma no ha de funcionar. Y esta conciencia de que su alma no funciona es la que determina en él la irritabilidad y la aspereza.

He procurado disculpar á mi manera la falta de amabilidad en los empleados públicos. Millerand, menos reflexivo, pero mucho más práctico que yo, no divaga en el preámbulo de su decreto.

Su única nota observadora, es la de que el empleado debe mirar á cada ciudadano «como á un cliente á quien es provechoso conservar». La observación pasma al principio; pero luego...

Es cierto que el ideal de un comerciante está en que vaya mucha gente por su tienda, cuanta más mejor. Pero es que el ideal de un empleado está en no ver á nadie por su oficina.

Lo único que Millerand va á conseguir con su decreto, es que los empleados desatentos tengan un modo más de desatención. En cuanto un ciudadano asome al «guichet», le dirán, indignados: «¿Ha visto usted ese Millerand? ¡Considera que no tenemos educación! ¿Habrá grosero?

Porque la educación es lo que más irrita á los sin crianza.»

Arte hispano-lusitano

De algún tiempo á esta parte ha brotado en estas regiones un número considerable de toreros, más ó menos competentes, respondiendo esa fecundidad á la difusión de las corridas «incruentas» en los pueblos fronterizos del Brasil.

El periódico «O Imparcial», de Dom Pedrito, ofrece una muestra de las cuadrillas taurinas que se adaptan al gusto español y al gusto portugués. La traducimos en seguida textualmente, para solaz de los aficionados al arte de Cúchares y de Pepe Hillo:

«La cuadrilla que en breve llegará á esta ciudad está compuesta así:

Angel Rodero, primer espada; Lucas Rodero, caballero en plaza; Francisca Díaz, banderillera; José da Fonseca y Antonio Ramos, banderilleros; Pedro Cubano, hércules; Jaunario Miguel y Casiano María, pegadores.»

Se ve que el feminismo está en buenas relaciones con el vigor varonil: un Hércules, encargado acaso de realizar con el toro la hazaña muscular de Ursus en el circo neroniano; y una débil mujer que se supone de manos blancas y suaves, clavando rehiletes, cual si fueran inofensivos alfileres.

Y, para mayor gloria, las interjecciones hispanas del oficio fraternizando con los vocablos lusitanos aplicables á las peripecias del espectáculo.

Juventino Rosas

Trasladados de Cuba á Méjico, su país natal, los restos del músico popular Juventino Rosas, han recibido sepultura en un panteón de la capital mejicana.

En ese acto tuvo representación el gobierno. «Hubo lágrimas (dice un diario); soplaba en torno de la fosa un hálito de honda tristeza, de esa tristeza que pareció rodear toda la vida del infortunado compositor»...

Una de sus obras, que ha recorrido triunfalmente los salones del mundo entero, es el exquisito vals «Sobre las olas».

Fénix.

EL CUERPO LEGISLATIVO Y LA ESCUADRA FRANCESA

UN DISCURSO DEL INGENIERO SERRATO

Como saben nuestros lectores, en la sesión que el miércoles último celebró el Senado, el doctor Federico Fleurquin hizo moción para que dicha rama del Cuerpo Legislativo se pusiera de acuerdo con la Cámara á fin de hacer una manifestación de simpatía al contralmirante Auvert y á sus acompañantes.

Esa moción fué apoyada por el ingeniero Serrato, en la forma siguiente:

«Voy á votar, señor presidente, favorablemente y con verdadero entusiasmo, la moción que ha formulado el señor senador por Soriano.

La voto, no sólo por las razones que él ha expuesto, sino que también porque aún cuando ejerzo el cargo de senador de la República y como tal debo proceder, no puedo olvidar que me unen estrechos lazos de sangre con un legionario francés de la Defensa de Montevideo, con el capitán de artillería Juan Bérgeroo, mi abuelo materno.

Es notorio que el Poder Ejecutivo ha formulado un programa de homenaje á la delegación que nos ha mandado la Francia con su gentil saludo, digno de la significación y de la importancia de esa visita. Pero me parece que el Cuerpo Legislativo, como cuerpo político y representativo de la voluntad nacional, está en el deber de hacer una manifestación propia, que unida á la que ha proyectado el Poder Ejecutivo, exteriorice toda la simpatía que sentimos por la República francesa, honor de la raza latina, capital del mundo intelectual y de la riqueza y corazón de la humanidad. Francia representa en el mundo los más bellos y superiores sentimientos: entusiasmo, abnegación é ideal desinteresado, ese ideal perfeccionador de la sociedad, que alfombra de flores el camino, muy á menudo pedragoso, de la vida.

Un homenaje así, amplio y general, demostrará que entre nosotros, en determinado momento, cuando se trata de rendir un homenaje justiciero á un país con el cual estamos tan vinculados, no hay discusiones que puedan perturbar la amplitud ni la espontaneidad del homenaje.

Espiritual y moralmente, las vinculaciones que tenemos con la Francia son de un carácter excepcional; todas sus victorias, en el terreno de la ciencia ó en el de la política, en su concepto más puro, las consideramos como nuestras; todas las dificultades que encuentra en el desenvolvimiento de su riqueza ó en el de sus ideales, aplicados en su acción interna ó externa, nos afectan como cosa propia, porque sentimos y apreciamos la pureza de la finalidad que busca.

Reconocemos que el triunfo de la Francia es el triunfo de la libertad, el triunfo de los sentimientos más puros é impersonales de la humanidad y el triunfo de los más elevados y desinteresados ideales por el mejoramiento colectivo de las grandes como de las pequeñas colectividades.

Es por esas circunstancias, por esas vinculaciones estrechísimas, intangibles,—que nuestro país, en más de una ocasión y en épocas recientes,—ha sentido vibrar todo lo más puro del alma nacional cuando la Francia se encontraba en sérias dificultades que hacían temer que continuara esa trayectoria esplendorosa, llena de luces, de claridades luminosas, que recorre desde hace más de treinta años.

Pero además de esas vinculaciones espirituales y morales de ideales comunes de igualdad y de libertad, que tanto nos unen con la Francia, hay otras que el tiempo transcurrido tiene necesariamente que hacer reconocer con toda la importancia extraordinaria que tienen: son las vinculaciones tradicionales, esas vinculaciones de sangre, abnegadas y elevadas con los legionarios franceses en la Defensa de Montevideo, salvando aquí, en el Río de la Plata, lo que tantas veces han salvado los franceses en su propio territorio: la libertad de todos.

Yo creo, pues, señor presidente, que la moción que formula el señor senador por Soriano es de una oportunidad indiscutible; creo más: creo que si esa moción no se hubiera hecho, el Cuerpo Legislativo estaría en deuda con la República francesa. La oportunidad de cumplirla, se presenta con motivo del saludo de Francia que nos trae el contralmirante Auvert.

Por estas razones, brevemente expuestas en la improvisación que he debido hacer, voy á votar complacido la moción formulada».

LA VIDA QUE SE VIVE

"BAVARDEANDO"

¿Lo ven ustedes? Dios aprieta pero no ahoga. En un tris estuvimos toditos los montevideanos de irnos al otro barrio por obra y gracia de su merced el calor, y, cuando parecía que la cosa ya no tenía vuelta de hoja, héte aquí que de golpe y porrazo cambia el viento, el cielo se encapota con gruesos nubarrones y cae un chaparrón que se nos antojó bajado... del mismísimo cielo.

Barridos por ese á modo de escobazo acuático, los rigores estivales optaron por perdonarnos la vida, y por largarse á otro clima donde no ocurra lo que aquí, en el que nunca se puede saber á ciencia cierta, en que estación del año se está. ¡Con esto de las variaciones atmosféricas, nos hemos ganado una fama que ya ya!

¡Cualquier día se nos va á tomar en serio en lo que á cuestiones climatológicas respecta! Se dirá siempre de nuestro país: «Es la tierra de las mujeres bonitas y de las chifladuras atmosféricas». ¡Y nosotros, tan orondos y tan orgullosos! Ya somos originales en algo; en algo nos diferenciamos de los otros países, aunque maldito el esfuerzo que hayamos puesto de nuestra parte para lograr tal diferenciación. No, pero no hay que ser injustos; hay una cosa en que somos muy distintos de los otros pueblos: en la moralidad. Si ustedes siguen la crónica policial de los diarios, se fijarán en que Montevideo, á pesar de contar ya con más de 300.000 habitantes, no se «permite el lujo» de tener á diario crímenes. Pasan días y días sin que ocurra ninguno de esos hechos gordos, tan comunes en los grandes centros de población. Apenas uno que otro ratero ó uno que otro ebrio dan que hablar de sí, y si no fuera por ellos, los repórters de la crónica roja estarían de más en los periódicos. Allá, de tanto en tanto, muy de tanto en tanto, una puñalada, un tiro ó un suicidio. Pero todo ello sin grandes complicaciones, sin proyecciones folletinescas, sin nada que se parezca á lo que ocurre en otros sitios, donde á la gente que le dá por la tremenda lo hace por todo lo alto... Somos, pues, país decentísimo; cuando nos da la real gana de hacer las cosas gordas, nos vamos fuera de casa. Y sino, que lo digan los argentinos, donde en estos días los uruguayos no se han andado en chicas en eso de despanzurrar al prójimo.

Las fiestas españolas

SU PROGRAMA COMPLETO

Sonadísimas, ¡y tanto! parece que van á resultar este año las tradicionales fiestas conmemorativas de la fundación de la «Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos». Las cosas van á hacerse por todo lo alto, con un programazo que va á dejar tamañito al de anteriores años, y para que tal ocurra la junta directiva del referido centro, no descuidará detalle.

Se iniciarán las fiestas el 25 del corriente y durarán hasta el 2 de Enero entrante, verificándose en el «Campo Español», que como es sabido, se halla ubicado en la Unión, sobre el Camino de los Corrales.

Serán ocho días de juerga corrida, ocho días en que las gaitas y los tamboriles cantarán con sus agrestes acordes los aires de la tierra nativa, incitando á todos á gozar de tardes deliciosas, entre zarandeos cadenciosos de muiñeiras ó entre quejumbrosos acordes de zortzicos...

Para los que aman tan honestas fiestas, ahí va, á modo de adelanto, el programa completo de ellas:

El día 25, á las seis de la mañana, las gaitas, tamboriles, cohetes y bombas, ó sea la Alborada, anunciarán al vecindario el principio de la fiesta.—A las 8 a. m. en el edificio de la Asociación (Avenida de la Paz 263), se reunirá la junta directiva para recibir á las sociedades, corporaciones, personas invitadas y socios que quieran acompañarla. Se anunciará la reunión por medio de bombas, cohetes y escogidas piezas de música ejecutadas por las bandas.—A las 9 a. m. una comisión especial, compuesta con los presidentes de la Asociación y la comisión de fiestas con los secretarios respectivos, irá á saludar al ministro de España y al señor jefe político de la capital.—A las 10 a. m. todas las comisiones reunidas en el local de la sociedad saldrán á tomar el tranvía de la Unión, en la calle 18 de Julio esquina Avenida de La Paz con dirección al «Campo Español» y una vez llegados á la carpa social, el presidente señor Tomás Claramunt, declarará inaugurado el XXX paseo campestre.—A las 4 y 30 de la tarde la junta directiva recibirá y obsequiará en la Carpa Social á las autoridades, Corporaciones y demás personas invitadas que visiten aquella.

El día 2 de Enero, de tres y media á cinco de la tarde, la Junta directiva recibirá en la Carpa Social, la visita de los asociados, y de los donantes para la compra del «Campo Español».—De cinco y media á siete de la tarde del mismo día se realizará un gran concurso del tradicional baile la «Muiñeira», bailada por diez parejas, para las cuales se han destinado seis objetos de valor con que se obsequiará como premio á los tres bailarines y tres bailarinas más sobresalientes, á juicio del jurado.

Por acuerdo de la junta directiva, la comisión de fiestas visitará las carpas, premiando á la que esté mejor adornada.

FIESTAS VERANIEGAS

EL CARTEL ARTISTICO ANUNCIADOR

En otro lugar damos cuenta de que la Comisión de Festejos Carnavalescos ha resuelto llamar á concurso á los artistas nacionales para la presentación de un proyecto de cartel anunciador de las próximas fiestas veraniegas.

El llamado á concurso es hecho por intermedio del Círculo Fomento de Bellas Artes, quien se dirige á los artistas en la siguiente forma:

El Círculo F. de Bellas Artes por encargo de la Comisión de Fiestas de verano llama á concurso para un cartel anunciador de corsos, veglioni, exposición de arte, fiestas venecianas, bailes infantiles, corrida de toros y fiestas de carnaval.

Dimensiones del boceto á presentarse: 0m.48 por 0m.21 que en caso de ser premiado ampliará el autor cinco veces ó sean 2m.40 por 1m.05. Tintas: cinco. Plazo: hasta el lúnes 27 de Diciembre, 12 m. en la Intendencia Municipal.

Premios: 1.o de ps. 100 y 2.o de ps. 50.

Se nombrará oportunamente un jurado.

VIDA SOCIAL

LA PRESIDENCIA DE LAS CORRIDAS—

Alguien, uno de esos tantos personajes anónimos que tienen la debilidad de querer intervenir en todas las categorías de minucias sociales, en todos los matices del chic y de la figuración femenina, nos escribe hoy encantado con una noticia que acaba de descubrir en un rincón de un diario bonaerense, según la cual la corrida inaugural del Real de San Carlos, será presidida por las señoritas de Figueroa Alcorta y Surto. ¿Por qué no se hace aquí lo mismo? ¿Por qué no obtener la intervención activa de nuestras señoritas, entusiasmarlas con los toros y completar así ese espectáculo al que le falta sensiblemente la contribución de las polleras? Y hasta, avanzando más, nos insinúa la idea de que alguna conspicua miembro de «Entre Nous» sea elegida.

Verdad que la aflicción de nuestro colaborador anónimo no deja de ser un poco ridícula. Pero, en atención á que la noticia que nos daba sobre la inauguración del Real de San Carlos, tenía su interés, hemos optado por darle publicación. Así quedará satisfecho y acaso encuentro alguno, entre la intimidad de los lectores, que resuelva desesperarse con el la falta de presidente.

PUNTA DEL ESTE—

Como todos los veranos, en cuanto se acerca el mes de Enero, muchas familias de esta y la vecina orilla se preparan á pasar una temporada en Mar del Plata.

La temporada balnearia en esa localidad tiene atractivos sobre los que no hay porque insistir.

Para los primeros días de Enero, anuncian su partida las familias de: señor Carlos Burmester y señorita hija, doctor Carlos María de Pena, señoritas hijas María Manuela y Albertina y señorita Teresa Paseyro, familias de Fleurquin, Seijo Fleurquin, Baños de Fleurquin, Portillo, Jofre, Hardoy, Escalada, Risso, Zorrilla y otras.

EN LAS PLAYAS—

Es inútil repetir día á día la lista creciente de familias que llenan las playas y que se encuentran tanto de tarde como de noche en Capurro, Pocitos ó Ramírez.

Y á propósito de la primera de las nombradas hemos de decir que se ha constituído en el punto obligado de todas las familias del Paso Molino que van noche á noche á gozar de las brisas frescas en la terrasse ó en los jardines de la playa de la bahía. Esto por lo que respecta á los días comunes, que los de moda no se reduce únicamente á las familias de los alrededores. Los lúnes y viernes Capurro se llena de familias que van desde la ciudad. El viernes nos hemos quedado sorprendidos de la calidad y número de señoritas que allí se habían reunido. Y hay que decir que el paraje es sobremanera agradable, y que las que van una noche á Capurro, resuelven no faltar una sola de moda en toda la temporada. Siendo así hay que preveer que todo el que quiera pasar un rato agradable los lúnes y miércoles, tendrá que constituirse allí.

Van á continuación los conciertos de hoy en las playas:

Pocitos

De tarde de 4 á 7—Primera parte—1.o Lehar, La Viuda Alegre, marcha; 2.o Balfe, La Zíngara, sinfonía; 3.o Puccini, Boheme, fantasía; 4.o Strauss, Rose senza spine, vals; 5.o Santa María, Tierruca, fantasía sobre aires montañeses (1.a audición).

Segunda parte—6.o Verdi, Forza del Destino, sinfonía; 7.o Massenet, Sevillanas; 8.o Freire, Le Soir, boston; 9.o Alber, Fra Diavolo, fantasía.

De noche de 8 á 11 p. m.—Primera parte—1.o Fillippi, Gran Marcha; 2.o Ponchielli, Gioconda, fantasía; 3.o Giribaldi, Parva Domus, gran vals; 4.o Berlioz, La Dannazioni di Faust, pout-pourrit.

Segunda parte—5.o Mintanari, Omaggio á Boito, gran fantasía sobre el Mefistofele; 6.o Michaelis, La Patrulla Turca; 7.o Klein, Fraises al Champagna, vals; 8.o Santa María, Fantasía sobre aires montañeses; 9.o Bizet, L'Arlesienne.

Maestros: Valles y Bonomi.

En Ramirez

De 4 1/2 á 7 1/2 p. m.—Primera parte—1.o Gran Marcha triunfal, Sullivan; 2.o Tancredi, Sinfonía, Rossini; 3.o Fausto, Fantasía, Gounod; 4.o Loreley, Danza delle Ondine, Catalani.

Segunda parte—5.o Vals Brillante, A. de Angelis; 6.o Aida, Piccolo Componimento, Verdi; 7.o Anillo de Hierro, Preludio y Romanza, Marquez; 8.o Guarany, Scena e Duetto, C. Gómez; 9.o Cambinirter, Armee Marsch, Schüfler.

De 8 1/2 á 11 1/2 p. m.—Primera parte—1.o Parada Marsch, Teehner; 2.o Ñanduti, Boston, N. Bonomi; 3.o La Cour el main, Sinfonía, Lecot; 4.o La Boheme, Fantasía, Puccini.

Segunda parte—5.o Cleopatra, Ouverture, Mancinelli; 6.o Serenata Morisca, Chapí; 7.o Mefistófele, Fantasía, Boito; 8.o Tosca, Fantasía, Puccini; 9.o Viva mi tierra, Pasacalle, Juarrans.

En Capurro

De 4 1/2 á 7 1/2—Primera parte—1.o Berger, Marcha Electrique; 2.o Verdi, Juana de Arco, Sinfonía; 3.o Rosey, La Susana, Vals Español; 4.o Donizetti, La Fille du Regiment, Fantasía; 5.o Gnazl, Le Dernier amour, Czardos.

Segunda parte—6.o Welv, Wilkelmine, Marcha; 7.o Verdi, Aida, Mosaico; 8.o Marchetti, Fascination, Vals Yzigane; 9.o Sydney Jones, The Geisha, Potpourri; 10. Arnold, Joko Moorisck, marcha.

De 8 1/2 á 11 1/2—Primera parte—1.o Sousa, Los Cadetes, Marcha; 2.o Marie, La Tourangelle, Ouverture; 3.o Gancia, Pamplona, Vals español; 4.o Donizetti, Anna Bolena, Fantasía; 5.o Dagnin, Le Cou-cou, Marceau Caracteristique.

Segunda parte—6.o Lehar, La Viuda Alegre, Weiber, Marcha; 7.o Donizetti, L'Elisir D.Amore, Transcripción; 8.o Cazaneuse, Dance Pensee, Vals lento; 9.o Ganne, Les Saltimbanques, Potpourri; 10. Mills, Le Negre Siffleur, Cake-Walk.

ENLACES—

La bella y exacta idea de la función de dos almas en una sola en el crisol de la pasión amorosa, se realiza en una gentil pareja, radiante de juventud y por varios conceptos acreedora á que nuestra sociedad formule fervientes votos por su ventura.

Es ella María Amelia de Tezanos Regules prototipo de gracia y distinción, dotada de invalorables prendas morales que realzan los rasgos de su fisonomía delicada y expresiva.—mágico conjunto que la circundan de una suave y perenne aureola de intensa simpatía.

El caballero que ha tenido la dicha de cautivar esos hechizos y ese espíritu, ofreciéndoles el brillo de su saber y alfombrando el camino del porvenir con flores ideales, cultivadas por las finezas de la educación es el doctor Pedro Duprat, ilustrado médico que en nuestro mundo científico ha logrado conquistarse sólida reputación, al par que un puesto prominente en los dominios de la sociabilidad y de los afectos amistosos.

El acto civil se realizó ayer, siendo testigos los señores doctor Wenceslao Regules, Guillermo Carrau y Zenón de Tezanos (hijo) por parte de la novia, y los señores Eduardo Zorrilla y Félix Schikendantz por parte del novio. Como complemento á la misión augusta de la ley, que así ha incorporado nuevas fuerzas á las filas del matrimonio, mañana á las 9 de la noche se efectuará la ceremonia religiosa en la casa paterna de la desposada, bendiciendo la unión el presbítero Guislani y apadrinándola la señora Rodríguez de Duprat y el coronel Tezanos.

Existe el propósito, emanado de diversas circunstancias, de que el acto se desenvuelva en un ambiente de intimidad: pero tal limitación no ha de impedir, quizás, alguna de las gratas improvisaciones que surgen expontáneas y prestigiosas cuando los ánimos se encuentran dominados por placenteros sentimientos.—Fénix.

VIAJEROS—

Es esperado de Fray Bentos el doctor Luis Saavedra, fiscal en ese Departamento.

—De Paysandú llegan en estos días el doctor Amaro Carve, juez departamental, su señora Luisa Gurméndez y sus pequeños hijos.

—Llegan en la semana entrante de Buenos Aires las señoritas María Inés Goldaracena y Clara y Elisa Lezica.

—Han venido de Buenos Aires los jóvenes Rómulo y Raúl Silveyra y Octavio Casares, quienes se proponen recibir al doctor Angel Casares que llega esta tarde á las 4 en el paquete alemán «Koenig Wilhelm II».

—El 24 del corriente, deberán encontrarse en Montevideo, procedentes de la vecina orilla, el señor Carlos Furch Zapiola, señora María Elena Halbach de Zapiola y señorita María Angélica Halbach. Dichos viajeros se proponen pasar entre nosotros hasta los primeros días de Enero.

—También deberá llegar el martes próximo la señorita Manuela Lamas, de la sociedad porteña.

—El doctor Estéban Toscano, actualmente en Europa, á donde fué comisionado por el gobierno para estudiar la sanidad militar, viaja en estos momentos por Italia.

EL FESTIVAL EN VILLA DOLORES—

El Comité de Damas de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» continúa los preparativos para el festival que se celebrará en Villa Dolores, al igual que los otros años, el 25 del corriente.

La fiesta se inaugurará ese día y proseguirá los domingos y festivos, para clausurarse el 6 de Enero, día de Reyes.

Habrá exhibición de primorosas muñecas, caracterizadas por distinguidas señoritas de nuestra sociedad; rifa de juguetes, tómbola de 8 valiosos objetos, sport, números de concierto y de casino, banda de música y otros diversos atractivos.

Un número interesante y novedoso será la lectura del veredicto, designación de niños premiados y distribución de los premios acordados en el concurso de lactantes. A tal acto concurrirán alrededor de 150 madres con sus respectivos hijos menores de un año. Serán atendidas por las señoras del Comité de Damas y obsequiadas con refrescos y masas por los propietarios de Villa Dolores, esposos Pereyra Rossell.

LA KERMESE DE SOLIS—

Puede estar satisfecha la distinguida comisión de damas organizadora de la Kermesse de Beneficencia. Ha resultado ella un espléndido éxito social, en el que no es posible señalar un detalle que no haya correspondido al brillo total del conjunto. La sala prestaba un aspecto feérico. La luz desbordaba á profusión sobre ella, colorando los vistosos kioskos en los que las señoritas eran el principal adorno, aunque no el único, porque los objetos que ellos lucían y que eran los que constituían la rifa, muy ricos y de gusto en general, completaban el marco.

A las 10 de la noche la sala estaba cubierta de concurrencia. Difícil era distinguir á las familias por su gran número.

A la ligera, anotamos las siguientes señoritas: Delia, Elvira y Martha Iglesias Castellanos, María Angélica Ferber, Tulia y Silvia Victorica Calvi, Margarita Benzano, Adela y Carmen Folle Belgrano, María Marta, Matilde y Adelina Arocena, Hughes, Julieta y Carolina García Acevedo, Alvarez, Sara y Elisa Artagaveytia, Renée y Sara Usher Conde, María Elena y Corina Morales, Serrana Mendez Alcain, Blanca y Mercedes Saavedra, María Eugenia Espárraguera, María Manuela y Albertina Pena, Teresa Paseyro, Georgina y Lucrecia Berro, Elvira Rebaratti, María Celia Folle, Clara Escalada, Elena y Esther Alvarez, Moulia, María Concepción Carafí, Blanca y María Angélica Villegas, Carmen Acevedo, Elisa Larravide, María y Elena Gomensoro, Sara y Lola Schiaffino, María Elena Villegas Hamilton, Rosina Pérez Butler, Isolina y Ema Hamilton, Justa Wilson, Carlota é Ivanah Lussich, Plácida Cibils Gil, Irma Avegno, Telmira Teresa Arocena, Amalia Zumarán Arocena, Elisa Blanco Wilson, Lola y Elisa Serra, María Elena y Margarita Figari, Amelia y Rosa Beherens, Elena Ruano, Clarita Correa, Elisa Bacnini, Teresa Garzón, Matilde é Isabel Rodríguez Reyes, Sarah Madalena, Delia Giuffra, Silvia Mayer, de Thode Buxareo, de Vargas, Caumont Lenzi, Penano, San Martín, Montana, Méndez, Muñoz y Maines, etc.

ENFERMOS—

En vías de completo restablecimiento se encuentra don Santiago Marexiano, presidente del Banco Italiano.

—Continúa siendo grave el estado de salud del señor José Beramendi.

El señor Blasco Ibañez

SU PARTIDA PARA EUROPA

En el vapor «Cap Ortegal» se embarcó anoche para Europa el eminente literato español don Vicente Blasco Ibáñez, á quien acompañaron hasta el transatlántico los señores doctor Francisco Suñer y Capdevila, doctor Matías Alonso Criado, Francisco Vázquez Cores, Antonio Fuentes, diputado Ubaldo Ramón Guerra, Ambrosio Giz Gómez y otros.

La Capitanía del Puerto puso á disposición del distinguido viajero y sus acompañantes el vapor «Lavalleja», en el que se trasladaron al «Cap Ortegal».

El señor Blasco Ibáñez, acompañado del señor Guerra, visitó ayer de mañana al Presidente de la República, quien lo recibió muy afablemente.

EN EL CEMENTERIO CENTRAL

LA CEREMONIA DE HOY

Hoy á las 10 a. m. se efectuará en el Cementerio Central la ceremonia que en homenaje á la Legión Francesa de la Defensa de Montevideo ha organizado el comité de honras pró-coronel Thiebaut y Brie.

Consistirá, como se sabe, en la colocación de una placa conmemorativa sobre el panteón que guarda los restos de los gloriosos legionarios. Hablarán por el comité de honras, el señor Federico Paullier; y por el Club Rivera, el señor Washington Paullier, además del señor Venancio Flores.

Al homenaje, que resultará imponente, concurrirán la mayoría de las sociedades francesas en corporación y con banderas, un batallón de la guarnición como guardia de honor, una dotación de marinos de los acorazados franceses y bandas de música.

He aquí la invitación que para el acto circula:

AL PUEBLO

El Comité de honores pro-coroneles Thiebaut y Brie, en representación de los descendientes de legionarios franceses, y el club colorado Rivera, invitan al pueblo nacional y extranjero para la ceremonia que en homenaje á la Legión Francesa de la Defensa de Montevideo se efectuará el domingo 19 del corriente á las 10 de la mañana en el Cementerio Central, con ocasión de colocar el referido Comité una placa conmemorativa sobre el panteón que guarda los restos de los gloriosos legionarios.

Montevideo, Diciembre de 1909.

«Por el Comité de honores Pro-Thiebaut y Brie».—Federico Paullier, presidente; Juan Campisteguy, Emilio Milhas, Martín Souberán, Juan Paullier, Carlos J. Beltrand, Manuel R. Belestié, secretario.

«Por el Club Colorado Rivera»—Carlos Travieso, presidente; Domingo Veracierto, Carlos N. Otero, Leogardo M. Torterolo, José F. Arias, Manuel R. Belestié, Juan B. Moreno, José Z. Missaglia (hijo) Alejandro Lagarmilla, José Cerruti, Gerardo González Mourigan, Víctor Woelflin, Román Orozco, secretario general.

LA EDIFICACION EN LA CIUDAD

CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Dando cumplimiento á la ley sancionada el 13 del actual sobre la forma de las construcciones que en adelante se levanten en la ciudad, serán presentadas mañana á la Dirección de Obras Municipales tres solicitudes para construir chalets en la Avenida Brasil y calle 8 de Octubre. Los interesados deberán establecer el frente principal del edificio á cuatro metros de distancia por lo menos de la línea general de edificación.

La ley de que se trata se ha empezado á cumplir con todo rigor y el ingeniero Hansen informará en la entrante semana respecto al proyecto del vocal de la Junta arquitecto Luis G. Fernández, sobre señalamiento de diez metros en vez de trece como altura mínima para las casas que se levanten en la rambla de los Pocitos y Boulevard Artigas. Una vez que se conozca ese dictámen la Corporación estará habilitada para pronunciarse sobre este importante asunto.

Los edificios que se levanten en adelante en la Avenida Lezica (Colón) estarán también sujetos á las disposiciones de la ley citada.

La langosta

SESION DE LA COMISION CENTRAL

Celebró sesión ayer la Comisión Central de Extinción de la Langosta bajo la presidencia del señor Blanco Sienra y con asistencia de los señores Freire, Varzi, Saprisa Vera, Alvarez y Sánchez. Enterada la Comisión de los numerosos asuntos entrados, se tomaron las siguientes resoluciones:

Efectuar una recorrida de inspección en varios departamentos, encomendándose la tarea á los inspectores señores Larravide y Viana.

—Enviar mil pesos á la Comisión Departamental de la Colonia y elevar al Ministerio una nota de esta departamental sobre extinción del acridio en los predios municipales.

—Delegar en los señores Ciro Sapriza Vera y Carlos Del Castillo, la representación de la Central en las pruebas del concurso que se realizarán el 22 del corriente en Paysandú.

—Pedir al gobierno se exonere de derechos de Aduana á la barrera metálica.

—Postergar la sesión que corresponde al viernes próximo para el lunes siguiente, por no poder estar presente para el primero de esos días el ingeniero Sapriza Vera, miembro de la Comisión y el señor Del Castillo, oficial secretario.

—Se aprobó el siguiente memorándum que se pasó en el día al Ministerio dando cuenta de las novedades ocurridas en la marcha de la invasión en los ocho últimos días:

MEMORANDUM N.o 1

SALTO.—1.a sección, no hay langosta; 2.a sección, continúa invasión, poca cantidad, 5 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Sur y Este, en estado de saltona; 3.a sección, apareció la langosta, regular cantidad, 30 kilómetros de extensión, está cubierta la sección, en estado de mosquita y saltona; 4.a sección, hay langosta, regular cantidad, 100 kilómetros de extensión, hállase al Sur y Este, en estado de saltona; 1.a sección rural, apareció la langosta, mucha cantidad, está cubierta la sección, en estado de mosquita y saltona; 2.a sección rural, apareció la langosta, regular cantidad, 300 kilómetros de extensión, hállase al Norte y Sur, en estado de mosquita y saltona; 3.a sección rural, hay langosta, mucha cantidad, está cubierta la sección, en estado de mosquita; 4.a sección rural, regular cantidad, 35 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Este y Oeste, en estado de saltona; 5.a sección rural, desapareció la langosta; 6.a sección rural, está cubierta la sección de langosta criolla únicamente; 7.a sección rural, apareció la langosta, mucha cantidad, 100 kilómetros de extensión, está cubierta la sección, en estado de mosquita y saltona; 8.a sección rural, continúa invasión, mucha cantidad, 200 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Sur y Este, en estado de mosquita y saltona; 9.a sección rural, no hay langosta.

PAYSANDU.—Existe una manga de langosta de 15 kilómetros de extensión que viene muy entreverada. Unas echarán alas de aquí 15 á 20 días y otras precisarán 25 á 30 días.

RIO NEGRO.—1.a sección, completamente invadida, mucha cantidad, hállase al Norte, Sur, Este y Oeste, en estado de mosquita y saltona, en determinados puntos se ha muerto la mosquita; 2.a sección, mucha cantidad, 70 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Este y Oeste, en estado de mosquita y saltona; 3.a sección, mucha cantidad, está cubierta la sección por mosquita y saltona; 4.a sección, hay langosta, regular cantidad, 5 kilómetros de extensión, hállase al Norte y Sur, en estado de mosquita y saltona; 5.a sección, apareció la langosta, mucha cantidad, hállase al Norte, Sur, Este y Oeste, en estado de mosquita y saltona; 6.a sección, apareció mucha langosta, hállase al Sur y Este, en estado de mosquita y saltona.

SORIANO.—Hay langosta en estado de mosquita en las siguientes secciones: 1.a, hállase al Oeste, regular cantidad; 2.a, al Este, regular cantidad; 3.a, 4.a, 5.a, 6.a y 7.a, están cubiertas; 7.a sección, hállase al Norte, Sur, Este y Oeste, regular cantidad; 10.a sección, está cubierta, mucha cantidad.

COLONIA.—Nace gran cantidad de mosquita en calles y caminos públicos del departamento.

SAN JOSE.—5.a sección, apareció mucha cantidad de langosta, «Costa de Escudero», hállase al Norte, en estado de mosquita.

CANELONES.—Guadalupe, hay langosta, poca cantidad, hállase al Sur, en estado de voladora y desovando; Santa Lucía, hay langosta, regular cantidad, hállase al Norte y al Sur, muy diseminada, en estado de voladora y desovando; Cerrillos, hay langosta, regular cantidad, 2 kilómetros de extensión, continúa invasión, en estado de voladora y desovando, hállase al Norte y al Este; Las Piedras, hay langosta, hállase al Este, regular cantidad, en estado de voladora y desovando; La Paz, no hay langosta; Sauce, hay langosta, regular, continúa invasión, hállase al Norte, Este y Oeste, en estado de voladora y desovando; Pando, hay langosta en toda la sección, en regular cantidad, en estado de voladora y desovando; Tala, desapareció la langosta; Mosquitos, hay langosta, poca cantidad, hállase al Este, en estado de voladora y desovando; Migues, hay langosta en toda la sección, poca cantidad, una manga ocupa 2 kilómetros cuadrados de extensión, en estado de voladora y desovando; San Ramón, desapareció la langosta; San Bautista, hay langosta, en estado de voladora y desovando, hállase al Norte; Santa Rosa, hay langosta, poca cantidad, en estado de voladora y desovando; San Antonio, desapareció la langosta.

En estos ocho últimos días, no han comunicado ninguna novedad las comisiones de Artigas, Flores, Florida, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, Treinta y Tres, Minas, Maldonado y Rocha.

MONTEVIDEO.—Sección 15.a, continúa invasión, cubierta de voladora; sección 17.a, regular, Norte, Sur, Este y Oeste, voladora desovando; sección 19.a, mucha, sección cubierta, voladora desovando; sección 20.a, continúa invasión, poca, al Este y Oeste, voladora; sección 21.a, regular, al Sur y Este, voladora; sección 23.a, apareció mucha, al Sur y Oeste, voladora.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Poca animación hubo ayer en los despachos de mercaderías.

Los permisos concedidos fueron como sigue: Despachos de importación 134, desembarcos 3, depósitos 4, de frutos 3, removidos 16, reembarcos 61, trasbordos 18, exportaciones 21.—Total 311.

A RECORRER

El vapor «Yaguarí», al servicio del Resguardo, salió ayer por la mañana á recorrer las costas del departamento de San José.

Conduce, además, útiles y provisiones para los guardas de aquellos puntos.

DIVERSAS EXPORTACIONES

Para Buenos Aires se exportaron ayer en los vapores de la carrera, lo siguiente:

600 huevos, 40 cajones duraznos, 1.000 celleras pescado.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesion del Consejo

El Consejo Directivo de esta Facultad se reunirá mañana á las 4 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

Colaciones. Presupuestos de gastos de la Facultad de Medicina, incluyendo los Institutos hasta Junio 30 de 1910. Informe del señor Decano en la solicitud de reconsideración del doctor Justo F. González. Asuntos entrados y solicitudes.

Examinandos aprobados

Cirugía—Anastasio Dearmas Barrios, Alfredo Nario, Natalio Saltone, Santin C. Rossi, Pedro Delfino y Juan J. Jaume y Bernat.

Física Farmacéutica—Juan A. Prieto, Angel O. Bagaro, Rolando Fregeiro, Agustín Mallarini, Antonio Cloud, Adrián Arralde, Lorenzo Levrato, Dictino Martínez Catalina, Félix Peluffo, Pedro C. Anzó, Santiago Rivera, Mario Eguzquiza, Alfredo Carbajal, Germán E. Hernán, Juana Rotundo.

Terapéutica—Aníbal del Campo y Eloy Durán.

Patología de la boca y dentaria—Elido González Tafernaberry, Emilio Ferrari, José R. Signori, Juan C. Pazos, Humberto T. Carlevaro, José M. Travieso, Juan Ottati y Nades Acasio Irrazabal, José M. Torrano, Tomás E. Peluffo.

Anatomía 1er. y 2.o curso—Héctor Etchepare, Juan F. Ferreira, Juan C. Carlevaro, Antenor Correa y Justo F. Alonzo.

Obstetricia, ginecología y sus clínicas—Roberto Berro.

Fisiología—Martín Martínez Pueta, Alberto M. Penco y Lisandro García.

Las tarjetas de tranvias

La Secretaría de la Facultad de Medicina con motivo de ser feriado los días 1.o y 2 del mes entrante, ha resuelto expedir los certificados de abono, como el sello de las tarjetas en los días comprendidos desde el 21 al 31 del mes corriente de 5 á 6 p. m.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Examinandos aprobados

Derecho Constitucional 2.o año—Antonio Pittaluga, Abacazar García, Miguel A. Paez Formoso, Alfredo Etchegaray, Abdar Vescovi, Oscar Ferrando y Olaondo, Agustín Antía Errandonea, Enrique Rodríguez Castro, Rafael Capurro, Juan Antonio Buero, Isabel Pinto.

Filosofía del Derecho—Juan Carlos Gómez Folle, Horacio Abadie y Santos, Enrique Cardoso, José Luis Espalter, Román Lezama Muñoz.

El lunes á las 9 a. m. continuarán los exámenes de Filosofía del Derecho.

EXAMENES ESCOLARES

Los del colegio Elbio Fernández

En la Escuela «Elbio Fernández», que es indudablemente uno de los establecimientos de enseñanza primaria mejor conceptuados de nuestra capital, se inician mañana por la tarde los exámenes anuales.

Indudablemente, como en años anteriores, desde la fundación de tan reputado colegio, las nuevas pruebas de fin de curso han de tener el brillo de siempre.

Mañana se examinarán las clases A y B; el martes la clase C y el miércoles la clase D. Los exámenes de dibujo, inglés y francés, se efectuarán el día 21, de 2 á 3 p. m.

He aquí, ahora, cómo estarán formadas las mesas examinadoras:

El sub-director de correos argentinos

El recibo de legisladores

DEL COMANDANTE SERRA BELFORT

A PROPÓSITO DE UNA INFORMACION

JUBILACIONES CIVILES

LAS MODIFICACIONES A LA LEY RODRIGUEZ

Junta E. Administrativa

LA SESION DE MAÑANA

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Taroz.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pro-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguirre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1909

25 y 26—Molles—Durazno—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
8—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—Santa Isabel—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA PRODUCCION AGRO-PECUARIA

Es por estas razones, y considerando además, que la variedad en la nacionalidad de los inmigrantes redundará en beneficio nuestro, ya que nos permitirá apreciar prácticamente el valor real y las ventajas que cada uno de ellos, con arreglo á su origen y educación, pueda ofrecernos para el mejor y más rápido acrecentamiento de nuestra población y riqueza rural, que no insistiremos sobre este particular; pero en cambio, creemos prudente hacer notar, desde que el Superior Gobierno, inspirándose en ideas verdaderamente progresistas ha resuelto fa... [illegible]

[illegible]

Modesto Guzmán.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

[illegible]

Asociación Rural de San José

[illegible]

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

[illegible]

Victorica, Muiños y Pineyrua.

ECOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

Feria de ganadería

La comisión directiva de la Asociación Rural de San José... [illegible]

Los saladeros de Cuareim y Santa Ana

[illegible]

Gran número de fuertes estancieros... [illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Distinción á Roosevelt

PARIS, 18—La Academia de Ciencias Morales y Políticas eligió á Mr. Roosevelt, ex presidente de Estados Unidos, miembro extranjero.

Fallecimiento del Gran Duque Nicolás

PARIS, 18—Comunican de Cannes que ha fallecido el gran duque Nicolás, tío del Czar de Rusia.

ESPAÑA

Luto por el Rey de Bélgica y homenaje á Triburtas á sus restos

MADRID, Diciembre 18—El gobierno ha sometido á la firma del rey Alfonso un decreto disponiendo un luto de tres días por la muerte del rey de Bélgica.

El entierro se encuentra conjuntamente con la reina madre María Cristina.

MADRID, Diciembre 18—El gobierno ha acordado enviar á Bruselas una misión extraordinaria que asista oficialmente al entierro del rey Leopoldo. La misión será presidida por el infante Fernando de Baviera.

El gobierno ha ordenado al cañonero Rodriguez ó Bruselas, rebel Bayard, que deposite una corona en nombre del gobierno español.

Relevo de la guarnición barcelonesa

MADRID, Diciembre 18—El Ministerio de la Guerra ha ordenado á los guarnicioneros de Barcelona, que se hallan en á los puntos donde se hallaban antes de los sucesos de Julio último. Las tropas serán relevadas por los cazadores de Cataluña, los que llegarán en breve procedentes de Melilla.

Conflicto obrero

MADRID, 18—Informan de El Ferrol que se agrava el conflicto obrero con la casa Vickers. El gremio de electricistas acordó la huelga. Se teme que otros gremios secunden el movimiento.

ITALIA

A las vueltas con la "María Madre"

ROMA, Diciembre 18—Los diputados Paratore, Grula y Dancona, notificaron al gobierno que en cuanto se reuna la Cámara presentarán una interpelación sobre el caso de la barca italiana «María Madre» secuestrada en Paysandú el año 1902, agregando que ese secuestro fué injusto y que el gobierno debe intervenir para conseguir que se haga justicia.

LABOR PARLAMENTARIA

Reanudación de las sesiones

ROMA, 18—Se han reanudado hoy las sesiones parlamentarias. En la Cámara de Diputados el recinto y las tribunas se hallaban repletos. Hizo uso de la palabra el presidente del Consejo de Ministros hon. Sonnino quien pidió á la Cámara aplazara por breve tiempo la discusión del proyecto sobre convenciones marítimas. Anunció que presentará proyectos sobre reformas de los ministerios y creacoin de un ministerio de ferrocarriles. El hon. Sonnino no cree oportuna la disminucion de los impuestos. Dice que continuará desarrollando el programa militar y marítimo del anterior gabinete. Declaró que la Triple Alianza continuará siendo una constitucion de fuerza y de paz y una garantía para los intereses de Italia. La direccion de la politica extranjera seguirá inalterable.

La propuesta presentada por el hon. Sonnino para reenviar á estudio de la comisión de presupuesto los proyectos sobre reorganización de los ministerios, fué aprobado por la Cámara. La dimision presentada por el presidente de esta hon. Marcora fué rechazada á pedido del hon. Sonnino, en medio de aclamaciones. La Cámara conmemoró al extinto Fortis y luego levantó la sesión.

En el Senado el hon. Sonnino hizo las mismas declaraciones que en la Cámara. Recordó el reciente fallecimiento del Rey Leopoldo de Bélgica, lamentándolo.

Menelik está paralitico

ROMA, Diciembre 18—Telegrafían de Addis Abeba anunciando que el Negus Menelik se halla actualmente en estado de completa parálisis.

Investigacion fracasada y demanda contra la policia

MILAN, Diciembre 18—A consecuencia de una denuncia recibida en esta ciudad se llevó á cabo ayer tarde una investigación en el taller del pintor señor Carlos Tallone, sospechado de ser el autor de una tarjeta postal ofensiva para el Czar Nicolás de Rusia que se lanzó á la publicidad durante la estadía del Soberano en el real Castillo de Racconigi, pero esta investigación no dió el resultado deseado.

Desde luego se anuncia que el pintor señor Carlos Tallone recurirá ante los tribunales demandando á la policía por daños y perjuicios, á consecuencia del registro de su taller.

Dos hermanas quemadas se hallan moribundas

MILAN, Diciembre 18—En el interior de una casa de una familia en ésta, dos hermanas llamada Amelia é Irma Grak Colini sufrieron graves quemaduras debido á un descuido de una de dichas hermanas, la cual estaba ocupada en sacar manchas de un traje al lado de una lumbre con una botella de bencina.

De pronto por un descuido, el liquido contenido por la botella se derramó sobre las ropas de la joven, prendiéndose fuego.

Asustada la joven empezó á correr por la casa donde voces de auxilio.

Entonces acudió prontamente la otra hermana, la que la abrazó estrechamente, intentando apagar así las llamas, pero esto fué inútilmente, pues el fuego se propagó también á sus ropas.

Entonces acudieron varios vecinos, los cuales después de algunos esfuerzos lograron apagar las llamas.

Ambas víctimas fueron trasportadas al hospital, donde se encuentran moribundas á consecuencia de las grandes quemaduras sufridas.

La falsificación de estampillas francesas

BOLONIA, 18—A raíz de haberse descubierto en Francia una falsificación de estampillas de correos de aquel país, fabricadas por algunos italianos, la policía de esta ciudad pudo secuestrar en la tarde gran cantidad de ellas en varias habitaciones ocupadas por los sujetos Capellari y Baldamizzi.

La policía dió con dos individuos que han sido arrestados.

Se espera de un momento á otro proceder á la captura de otros cómplices.

Un estudio arqueológico

FLORENCIA, 18—El profesor Domingo Comparetti, conocido filólogo y arqueólogo italiano, miembro del Senado del reino, ha dado á luz un interesante estudio sobre la célebre estátua bautizada con el nombre de «Niña de Anzio», por el punto donde fué encontrada y que adquirida por el gobierno italiano, figura actualmente en el Museo de las Termas de esta capital.

Según el profesor Comparetti la estátua en cuestión representaría á Casandra.

Menelik—Otra vez muerto?

ROMA, 18—«Il Giornale D'Italia» dice que en los corrillos de la Cámara se circuló hoy el rumor del fallecimiento del Negus Menelik. No se tiene ninguna confirmacion al respecto.

Cardenal enfermo

ROMA, 18—El Cardenal Satolli se encuentra gravemente enfermo.

La extrema izquierda

ROMA, 18—Los diputados de la extrema izquierda resolvieron no presentar la moción respecto á las comunicaciones hechas por el gobierno.

El Instituto de Agricultura

ROMA, 18—El Instituto de Agricultura ha ... [illegible]

INGLATERRA

Fallecimiento de una princesa

LONDRES, Diciembre 18—Falleció Teresa de Braganza, viuda de Ch... [illegible]

LONDRES, Diciembre 18—Los funerales de los arzobispos de ... [illegible]

Luto en la corte

LONDRES, Diciembre 18—El rey Eduardo ordenó un luto de ... [illegible]

LONDRES, Diciembre 18—Te... [illegible]

... que con motivo de la actitud de las potencias, Rusia renunciaría á cobrar impuestos municipales en Manchuria.

La campaña electoral

LONDRES, Diciembre 18—Ocho ministros en reunión de gabinete discurrieron ayer sobre la campaña electoral en Inglaterra.

Censuras á la política de Leopoldo II

LONDRES, 18—En un artículo que publica «The Times» de la fecha, ocupándose del extinto Rey Leopoldo de Bélgica, declara que la política del extinto Soberano de Bélgica respecto al Estado del Congo ha sido notablemente severa y censura la conducta del Rey de un extremo á otro.

El sucesor probable de Zelaya

LONDRES, 18—«The Times» de la fecha publica un telegrama de Nueva York en el que se dice que por comunicaciones recibidas de Managua se anuncia que es probable que se elegirá al general Madriz para suceder al general Santos Zelaya en el cargo de Presidente de la República. Se añade que esta eleccion no satisfará á los Estados Unidos ni á los revolucionarios nicaragüenses.

El rey Leopoldo y la prensa inglesa

LONDRES, 18—Los diarios de hoy sábado comentan el fallecimiento del rey Leopoldo II y reconocen que déja á Bélgica más grande y más próspera que lo que era cuando subió al trono; pero agregan que el escándalo del Congo es demasiado reciente ara juzgar sin pasión.

Es de creer que el rey, dadas sus condiciones morales, hubiese retrocedido ante las responsabilidades si hubiera previsto los horrores que habían de cometerse en semejante empresa.

Manifiestan la eseranza de uqe la cuesión del Congo se arreglará de modo que Inglaterra pueda reconocer la soberanía de Bélgica. Formulan votos por la prosperidad de la nación y del sucesor del rey Leopoldo.

ALEMANIA

Luto por el Rey Leopoldo

BERLIN, Diciembre 18—El emperador Guillermo ordenó veintiun día de luto en la corte con motivo de la muerte de Leopoldo.

Pésame del Emperador

BERLIN, 18—El Emperador Guillermo de Alemania ha enviado un telegrama de pésame al príncipe heredero de Bélgica con motivo del fallecimiento del Rey Leopoldo.

Visita principesca

BERLIN, 18—El príncipe heredero de Rumania anunció que en Enero visitará á Berlin y asisitirá á los festejos de la Orden del Aguila Negra.

RUSIA

Créditos aprobados

SAN PETERSBURGO, 18—La comisión de presupuesto de la Duma aprobó los créditos para la reorganización del ejército.

AUSTRIA

Las relaciones de la Triple

VIENA, 18—El diario «Fremdenblatt» dice que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Guicciardini, ha notificado á Viena y Berlin que el nuevo gabinete italiano tiene la intención de continuar y estrechar lo más posible las relaciones con esos dos países.

Sigue la calma

VIENA, 18—El Reichsrath continúa celebrando sesión.

PORTUGAL

Renuncia del ministerio

LISOBA, 18—El Ministerio actual presentará su dimisión esta noche.

BELGICA

La muerte del rey Leopoldo

Sus causas

PREPARANDO LOS FUNERALES

El testamento del rey

Lo que se afirma de la baronesa Vangham

El nombre del nuevo rey

OTROS DETALLES INTERESANTES

BRUSELAS, Diciembre 18—El secretario del rey, Carton Wiart ha declarado que la causa inmediata de la muerte del rey no tiene relación ninguna con la enfermedad que le había atacado últimamente. Dice que quedaría satisfecho si la prensa nacional mencionara el cariño puesto de manifiesto por el doctor Goffinet, al servicio del rey.

Añadió que aunque este no es cortesano sintiése profundamente emocionado por la grandeza y espíritu del rey y su muerte ha dado lugar á demostrarse que la pérdida sufrida por Bélgica es mayor que lo que se creía en un caso ocurrente.

Termina manifestando Wiart que la agonía de Leopoldo solo duró de siete á diez minutos.

BRUSELAS, Diciembre 18—Ayer á las 5.30 p. m. el Ministro de Justicia en presencia de los miembros del gabinete y autoridades civiles y militares procedió á extender el certificado de defunción del rey.

Hoy á las 8 a. m. será colocado en un ataud. No se le embalsama ni tampoco se permitió sacarle la mascarilla, pero si se tomaron varias fotografías del cadáver.

Los diarios belgas le dedican largos artículos elogiando su obra.

El diario socialista «Le Peuple» empieza con estas palabras:

El rey ha muerto! Viva la república!

Después agrega que el leopoldismo vive todavía extendiendo sus raíces que envenenan toda la vida nacional.

BRUSELAS, Diciembre 18—Apareció una proclama del ministerio, en la que después de elogiar al extinto Leopoldo, expresa gran confianza en el heredero Alberto.

Los funerales de Leopoldo han sido fijados para el Miércoles.

BRUSELAS, 18—Se asegura que el testamento del extinto rey Leopoldo forma un verdadero volúmen con memorias justificativas y consejos políticos.

BRUSELAS, 18—Según versión circulante la baronesa Vangham no salió aún de Palacio. Se añade que ante su insistencia fué imposible hacerle abandonar el Pabellón de las Palmeras.

Se asegura que varios ujieres se presentaron en la Villa Vanderburgh, residencia de la baronesa Vangham, á fin de sellar las puertas y muebles, á nombre de la princesa Luisa, á lo que aquella se opuso. Con tal motivo se ha resuelto iniciar una acción judicial.

BRUSELAS, 18—El diario «Le Soir» declara que el matrimonio religioso del extinto rey Leopoldo con la baronesa Vangham se efectuó en San Remo.

El citado diario añade que dicha baronesa ayudó á preparar el cuerpo del extinto, asegurando que no se retirará de la cámara mortuoria antes del acto del sepelio.

BRUSELAS, 18—Ha trascendido al público un pequeño conflicto entre el presidente de la Asociación de la Prensa y el intendente de palacio doctor Goffinet. A primera hora el presidente de la Asociación de la Prensa pidió al doctor Goffinet que permitiera á los repórters la entrada al palacio y á la cámara mortuoria.

El doctor Goffinet se rehusó á ello. Entonces el primero le hizo notar que en otras partes, en circunstancias análogas, se dió el permiso solicitado.

El doctor Goffinet se mostró inflexible, arguyendo que ya se había recibido á un periodista y que los otros repórters podían copiar sus crónicas de las notas tomadas por el primero.

En vista de ello el presidente de la Asociación de la Prensa rechazó ese procedimiento, diciendo que cada repórter representa á un diario diferente y que pueden ver las cosas de diferentes maneras.

El doctor Goffinet consintió entónces en describir el mismo el estado del rey, manifestando que se encontraba extendido en un lecho con expresión tranquila, rodeado de su familia deshecha en lágrimas.

Los periodistas se mostraron descontentos, pero cambiaron más tarde, pues se les permitió visitar el cuarto del rey.

Por su parte el príncipe Alberto significó al sindicato de la prensa que recibirá á los repórters dos veces por día y les dará novedades.

BRUSELAS, 18—En su testamento el rey Leopoldo prohibió que se le practique la autopsia.

También declara: salvo el príncipe Alberto y mi casa, prohibo que me sigan en mis funerales.

Mis papeles serán destruídos ó entregados al príncipe Alberto.

Nombro al doctor Goffinet mi ejecutor testamentario.

BRUSELAS, 18—Los dignatarios de la Corte, interrogados al respecto, nada saben sobre el anunciado casamiento del extinto rey Leopoldo con la baronesa Vangham.

Un miembro del gobierno declaró que la presencia de la baronesa Vangham será tolerada en el palacio solamente el tiempo necesario para que esta pueda arreglar sus asuntos particulares.

BRUSELAS, 18—El nuevo rey de Bélgica se llamará Alberto I.

BRUSELAS, 18—Ha llegado á esta capital el duque de Orleans.

BRUSELAS, 18—El pintor Mr. Weempoels ha sido encargado de ejecutar un retrato del extinto rey Leopoldo.

BRUSELAS, 18—El anuncio de que el casamiento religioso del rey Leopoldo con la baronesa Vangham tuvo lugar en San Remo, es una pura invención.

BRUSELAS, 18—El abogado de la princesa Luisa colocó una hermosa corona sobre el féretro de su extinto padre.

BRUSELAS, 18—La Federación Socialista de Charleroi dió un manifiesto empezando así: «El rey murió... Viva la República».

BRUSELAS, 18—La mesa directiva de la Cámara de Representantes decidió que después de las ceremonias que se realizarán con motivo de los funerales del rey el miércoles próximo á las 11 de la mañana prestará juramento el rey Alberto I.

El jueves se cantará en la catedral un solemne tedeum.

El viernes los presidentes de ambas Cámaras representarán á la Asamblea Nacional en la recepción de los despojos mortales en el palacio de Bruselas, en presencia de los ministros, dignatarios y de la corona. No se expondrá el cuerpo en el ataúd, conforme á los deseos del rey. La ceremonia será sencilla. En la presentación de juramento del príncipe Alberto estará rodeado de los príncipes extranjeros y de pié ante la mesa de la sala de la Cámara, jurará sobre los Santos Evangelios.

Los enviados de las naciones rodearán el trono del reino.

El senado formará guardia como en 1867 en el advenimiento de Leopoldo II.

Los presidentes de ambas Cámaras, como secretarios relatores, formarán la secretaría especial del príncipe para la ceremonia.

El presidente del Senado comunicará los nombres de los miembros de las delegaciones que recibirán en el Parlamento á los oberanos.

Las listas de los invitados ya convecan á mil quinientos nombres.

Una comisión compuesta por Bernaert Caerten, Wert é Hymans redactará un mensaje de la Asamblea al rey con motivo de su advenimiento.

La Cámara votará el mensaje el día de los funerales.

BRUSELAS, 18—Han sido transportados aquí los restos del rey Leopoldo. El arzobispo de Malines dirigió al clero de Bélgica un mandamiento ordenando que se realicen soberbios servicios religiosos en todas las iglesias.

PARIS, 18—El ex ministro Mr. Decrais, representará al gobierno de Francia en los funerales del rey Leopoldo de Bélgica.

BRUSELAS, 18—La procesión que acompañó los restos del rey Leopoldo, llegó á palacio á las 9 y 30. El cuerpo del extinto fué colocado en una cámara transformada en capilla ardiente.

DINAMARCA

El estudio de los documentos de Cook

COPENHAGUE, 18—Se asegura que para el estudio de los documentos y observaciones de Cook, necesitará menos tiempo de lo que se creía posible la Comisión de la Universidad encargada del trabajo de fallo, que celebró reunión hoy. El anuncio ha provocado cierta alarma entre los partidarios de Cook, los que temen que el fallo de la comisión sea adverso al explorador.

HOLANDA

La muerte del rey de Bélgica y el Parlamento holandés

LA HAYA, 18—El presidente de la Cámara anunció en su última sesión el fallecimiento del rey Leopoldo de Bélgica, del cual dijo que gibernó durante tantos años con tacto exquisito y que tanto hizo por el bienestar del pueblo belga. Recordó las cordiales relaciones que ligan á Holanda con el país vecino.

Añadió, que la nación, ante la magnitud del duelo que aéije actualmente á Bélgica se hacía un deber en manifestar sus sentimientos de profunda simpatía.

El ministro del Interior, que asistía á la sesión, se adhirió á nombre del gobierno á los conceptos citados por el presidente de la Cámara.

EGIPTO

Mariscal turco fallecido

EL CAIRO, Diciembre 18—Ha dejado de existir el Mariscal Edhem Pachá que comandó el ejército otomano durante la guerra greco turca.

ESTADOS UNIDOS

Notificación á los combatientes de Nicaragua

WASHINGTON, 18—El crucero norteamericano «Desmoines» ha notificado á los combatientes nicaragüenses la prohibición de batirse en la ciudad de Bluefields, pues las vidas é intereses y propiedades de numerosos súbditos norteamericanos están en peligro.

Fallo apelado

NUEVA YORK, 18—Informan de Saint Louis que la Standard Oil Company apeló contra el fallo del Tribunal de Missouri.

Una visita

WASHINGTON, 18—El enviado mejicano visitó al Presidente de la República, Mr. Taft.

NICARAGUA

Telegrama de Zelaya á Taft

MANAGUA, 18—El general Zelaya envió un telegrama al presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Taft, diciendo que su renuncia demuestra su buena fé, y manifestando la esperanza de que se restablecerán las relaciones amistosas entre Nicaragua y los Estados Unidos.

BRASIL

El asunto Merim-Yaguarón—El territorio del Acre—La candidatura Fonseca á la presidencia de la República.

RIO JANEIRO, 18—El baron de Rio Branco ha enviado al Congreso una nueva exposición respecto al condominio de las aguas uruguayo-brasileñas.

—El Congreso ha aprobado el proyecto sobre organización del territorio del Acre. Este queda dividido en cinco municipalidades. Habrá un gobernador general y un vice-gobernador y ambos serán nombrados por el Gobierno Federal.

—En la primera conferencia que dió en San Paulo el señor Ruy Barbosa manifestó el peligro que entraña para el Brasil el triunfo de la candidatura militar á la presidencia de la República.

CHILE

Mitin obrero proyectado

VALPARAISO, Diciembre 18—La agrupación democrática de las sociedades de resistencia se reune mañana con objeto de tratar la realización de un gran mitin obrero á favor de los compañeros que no encuentran ocupación.

Por la muerte de Leopoldo II

PUNTA ARENAS, 18—Catorce consulados extranjeros izaron la bandera á media asta en señal de duelo por el fallecimiento del rey Leopoldo.

Vapor naufragado—Fallecido á bordo

PUNTA ARENAS, Diciembre 18—El vapor «Alguna» naufragó en Bajapruit. Su cargamento se considera perdido. Veinte y seis náufragos llegaron á ésta. Zarparon varios vaporcitos para salvar lo que puedan.

A bordo del «Orissa», procedente de Montevideo, al salir de Malvinas, murió el farmacéutico León Miral. Su cadáver fué arrojado al mar.

Fenómeno observado—El impuesto á la internación del ganado

SANTIAGO DE CHILE, 18—A las dos de la tarde se empezó á observar, con pleno sol y cielo clarísimo, el planeta Venus. Hubo gran curiosidad, pues todo el pueblo se hallaba en las plazas y calles observando el fenómeno.

—Como ha terminado el plazo fijado hace dos años por el cual se suspende el cobro del impuesto á la internación del ganado y, como el Congreso no ha despachado aún el proyecto de prórroga presentado por el Poder Ejecutivo, el cobro ha quedado establecido de hecho.

A consecuencia de que el cobro ha entrado en vigor, en la Cordillera se restablecerán los resguardos. Por su parte las sociedades obreras de Santiago, Valparaíso é Iquique preparan grandes mitins á favor de la abolición del impuesto á la internación de ganado.

ARGENTINA

Las marinos franceses en Buenos Aires

Confraternidad franco-argentina

La fiesta en el Club Naval

Velada en la Legación de Francia

Banquetes en el "Dupetit Thouars"

OTROS DETALLES

BUENOS AIRES, Diciembre 18—En circunstancias en que el almirante Auvert se dirigía á su alojamiento, inmenso gentío rodeó al coche. Entre él se destacaba por su entusiasmo un pequeño vendedor de diarios. El almirante hizo detener el vehículo y dió al pequeño un billete de banco. Esto aumentó el delirio de la multitud, que le aclamó estruendosamente.

La fiesta que el Club Naval dió en honor de los marinos franceses, resultó brillante. Asistieron ella el vice almirante Blanco, contraalmirante García, el ministro de Marina, ministro de Relaciones Exteriores, el contraalmirante Aleonner, los capitanes de navío Thivante, Mourelle, Quiroga, Furtne, los capitanes de fragata Ponsati, Latorre, Lauriani, Moreno, Barcena, Sterni Exequiel Fliss, Albarracín, Oro, Ballvé, tenientes de navío Sel, Miranda, Garibaldi, Cartty, y numerosos oficiales franceses. El almirante Auvert, todos los segundos jefes de los buques franceses, jefes y oficiales del crucero alemán «Bremen», el encargado de negocios de Francia Mr. Guiard, el cónsul de Francia, ministro de Alemania, el secretario del de Guerra, los coroneles Vedia y Martín Fernández, así como los oficiales granaderos que fueron á Boulogne sur Mer.

Al destaparse el champagne, el presidente del Club, almirante Blanco, dijo que tenía la grata tarea de dar la bienvenida á la delegación de marina de la noble nación francesa, que, con motivo de los festejos que en honor del más ilustre hombre argentino, libertador de Sud América, ha testimoniado la mayor amistad, acogiendo con franca y leal simpatía á nuestros representantes y haciendo suyas las glorias de nuestro héroe. Ya el pueblo de esta capital, con sus exclamaciones, dió muestras de la admiración que tiene por la gran república, vuestra patria, en nombre del centro naval y representación de la armada argentina al daros la calurosa bienvenida y ofreceros hospitalidad en esta modesta casa que os rogamos considereis como vuestra. Manifestamos que se enorgullece en recibiros en su seno y aceptad los votos de prosperidad y grandeza que hacemos por la marina francesa. Por la gran república francesa, por su presidente, por su marina,— tan brillantemente representada en este momento por su armada y oficiales. Luego entonóse «La Marsellesa».

El almirante Auvert contestó manifestando que estaba muy agradecido de todas las atenciones de que es objeto en su visita á la Argentina, y agregó que nunca bendecía tanto el nombre de San Martín como en esa ocasión. Agregó: «Después de ceremonias tan simpáticas como las realizadas en Boulogne sur Mer y aquí, podemos decir que somos dos pueblos verdaderamente amigos. Agradezco el ofrecimiento que se me ha hecho en esta casa, y doy mis más expresivas gracias por invitarme á fraternizar con los argentinos y pido á mis oficiales que beban por el progreso de la República Argentina, por la salud de su digno presidente y su ministro de Marina, por el almirante y por los oficiales de la marina argentina.»

Después que contestó al brindis, el almirante Auvert pidió que se tocara el himno argentino, cosa que se hizo de inmediato.

Después contestó al brindis al almirante García, diciendo que su ministro le había ordenado que hiciese lo posible por entrar con sus buques en el puerto de Buenos Aires, porque amaba á la Argentina y que se complacía por haber podido cumplir con lo mandado.

El ministro de Marina brindó también por el presidente de Francia, por el emperador de Alemania y marinas de ambos países.

El ministro de Alemania respondió bebiendo por la prosperidad de la Argentina, de su marina y de su presidente. Al terminar se tocó el himno alemán. Después los representantes de Francia y Alemania chocaron sus copas.

Más tarde, en la Legación de Francia, se realizó una interesante velada, que obtuvo un éxito completo.

BUENOS AIRES, 18—Retribuyendo las atenciones, el almirante Auvert ofrecerá el lunes próximo á bordo del crucero «Dupetit Thouars» un banquete á los representantes oficiales de Francia y miembros de la colectividad francesa en ésta. El martes dará otro banquete en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero, ministros de la Guerra y Marina, Prefecto de Puertos vice almirante Blanco, é Intendente Municipal. El lunes próximo el almirante Auvert y su estado mayor visitarán los establecimientos franceses.

—Esta mañana el almirante Auvert y su estado mayor realizaron una gira en automóviles por la capital.

—El señor Luis Guillen invitó á cien marineros de los cruceros «Gueydon» y «Dupetit Thouars» para participar en un pic nic y asado con cuero el martes en su estancia de Lavallol.

BUENOS AIRES, 18—Los capitanes de navío franceses Jaures y Spitz se embarcaron esta noche para esa. El almirante Auvert se manifiesta encantado de las demostraciones de simpatía recibidas en ésta. Los marinos franceses están muy satisfechos por la gira que hicieron esta mañana por la ciudad, organizada por el Intendente Municipal, la cual duró tres horas.

El almirante Auvert y su estado mayor, fueron hoy obsequiados con un almuerzo á bordo del crucero alemán «Bremen». Estos fueron recibidos á bordo con los honores de ordenanza y presentados á toda la oficialidad del buque. El almuerzo transcurrió en medio de la más franca cordialidad.

La manifestación proyectada para hoy no se realizó, debido al mal tiempo.

Al banquete en el Jockey Club dado esta noche por el Encargado de Negocios de Francia al almirante y oficiales, asistieron varias personalidades argentinas. El Encargado de Negocios de Francia hizo un brindis á la salud del Presidente de la República Argentina. Luego el ministro de Relaciones Exteriores bebió á la salud del Presidente Fallières. Después los marinos franceses y personalidades fueron al Club Francés, donde se organizó una brillante tertulia.

El asunto de la "María Madre"

BUENOS AIRES, Diciembre 18—«La Prensa» de hoy sábado trae un telegrama de Roma, que dice: Informes suministrados en la Consulta permiten asegurar que cuanto antes el Ministerio de Relaciones Exteriores iniciará una acción enérgica contra el gobierno de la República Oriental del Uruguay á fin de tratar de llegar de una vez á una solución satisfactoria de la vieja cuestión de la «María Madre» que se halla paralizada por las continuas evasivas del gobierno uruguayo, desde hace años.

La cuestión jurisdiccional

¿Se resolverá el lunes?

BUENOS AIRES, 18—Se puede anticipar casi con seguridad que el lunes próximo se efectuará un acuerdo pleno de gabinete para resolver en definitiva la cuestión de las aguas.

Las opiniones de los ministros son unánimemente favorables y todo hace suponer que la solución satisfará completamente á las cancillerías. El doctor Figueroa Alcorta apoya la solución que se desea y que pondrá término á la incertidumbre que hasta ahora ha agitado á los dos pueblos hermanos. Media hora de acuerdo bastará para el arreglo del asunto, pues de antemano se han cambiado opiniones al respecto.

—«La Razón» de esta tarde publica un suelto en el que dice que la cancillería manifiesta que hay error en la versión corriente, según la cual, en acuerdo de ministros que se celebrará el lunes, se aprobará la nota que la cancillería argentina dirigirá á la uruguaya. «La Razón» agrega que no se discutirá en ese acuerdo tal nota, y que lo único que se hará es tomar en consideración las observaciones y modificaciones que propone el Uruguay, á las base del protocolo que le fueron dirigidas desde Buenos Aires. «La Razón» añade, los informes que recibimos respecto al acuerdo del lunes son halagüeños, en cuanto permiten vislumbrar que se llegará á una solución satisfactoria.

BUENOS AIRES, 18—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza celebró hoy una larga conferencia con el Presidente de la República en su domicilio. Estos se ocuparon de diversos asuntos de órden diplómatico y consideraron extensamente la cuestión jurisdiccional de aguas. Se dice que en virtud de esta entrevista la cancillería queda en condiciones de reanudar la discusión de este asunto pendiente. Se confirma que el será considerado en acuerdo de gabinete en la entrante semana.

Caso de insolacion—Falta de agua en La Plata

BUENOS AIRES, Diciembre 18—Ayer ocurrieron 11 casos de insolación, falleciendo uno de los atacados. Hay otros graves.

—De La Plata se quejan de la falta de agua para la población con motivo de estos sofocantes calores.

«La Nación» hace notar la completa escasez de agua corriente en tiempos calurosos.

Lo que «La Prensa» dice del «Minas Geraes»

BUENOS AIRES, Diciembre 18—«La Prensa» se pregunta cuando saldrá de Inglaterra el acorazado «Minas Geraes», de la armada brasileña.

Agrega que corren rumores que ha encallado en las costas de Inglaterra durante las pruebas que efectuaba.

Bestia humana!—Fallecimientos—La lluvia—Una solicitud—El accidente al «9 de Julio»—Partida de un militar.

BUENOS AIRES, 18—Comunican de Rivadavia (Mendoza) que por denuncia de su esposa ha sido arrestado el sujeto Segundo Herrera, de cuarenta años de edad, que después de ultrajar á su propia hija, de nueve años de edad, pretendió realizar igual crimen con otras tres hijas menores, no efectuándolo por habérselo impedido su esposa.

—Falleció esta mañana el ex-diputado señor Pelayo Ledesma.

—También ha fallecido en su quinta de Adrogué, la distinguida dama señora Petrona Urdinarrain de Fernández.

—Las noticias recibidas del Sur de la provincia anuncian que esta madrugada ha llovido en una zona considerable, renaciendo el optimismo para la cosecha. En la capital llovió también desde esta mañana, desapareciendo los calores sofocantes.

—El secretario del comité ejecutivo del partido socialista, doctor Bravo, dirigió una nota al jefe de policía recabando el levantamiento de la orden de clausura que pesa sobre el diario «La Vanguardia».

—En la próxima semana el Consejo de Guerra fallará el proceso instruído con motivo del accidente que sufrió el crucero «9 de Julio».

—Partió para Rio Janeiro el agregado militar de la Argentina mayor Basilio Pertine.

MINAS

Próximas exposiciones—Suspensión de conciertos en el teatro Lavalleja—Fallecimientos—El tiempo.

MINAS, Diciembre 18—El Club de Fomento entrará en su período de actividad para preparar las exposiciones ganadera, industrial, de minería y sus derivados, en Abril.

—Suspendiéronse momentáneamente los conciertos en el teatro Lavalleja para resolver algunas dificultades para la inauguración definitiva del edificio.

—Fallecieron la señora Isabel de Rojas y señorita Cayetana Mainetti.

—Hace gran calor. Empieza á llover.

Inspección veterinaria de saladeros

VARIOS NOMBRAMIENTOS

La Inspección Veterinaria de Saladeros, en vista de que el trabajo de esa repartición ha aumentado considerablemente, acaba de hacer los siguientes nombramientos: para ayudantes de veterinario á los estudiantes Antonio Bernat, Juan Torres de la Llosa, Honorato Barriulat, Oscar Acosta, Santiago Lausot y Agustín C. Gaggero.

Las designaciones se hicieron de conformidad á lo solicitado por la Sección de Abasto y Tabladas.

DEL TURF

UN BUEN PROGRAMA

Cierra hoy el año sportivo con un programa de carreras lleno de interés. No hay clásico pero el premio «Imperio» para potrillos y el premio «...» para todo caballo, en que reaparece el crack Maroñas, bien valdrán ese título.

Nuestros pronósticos son:

1a Carrera—Plymouth—Peonía
2a » —Saddle Yacco—Soberano
3a » —Le Rappel—Bocanegra
4a » —Petit Bleu—River Plate
5a » —Maroñas—Ohm
6a » —Pristina—Roosevelt
7a » —Stud Fraternidad—Rimac

Arte y artistas

POLITEAMA—

Por ahora se suspenden las matinées de día festivo, debido á lo avanzado del verano. Así es que no tendremos más que una función por la noche, pero que valdrá por 2 lo menos.

«La Viuda Alegre» obtuvo anoche el triunfo que es consiguiente. Limona hace un Danilo admirable, del que nos ocupamos con detención porque lo merece. La Rovira una buena Ana Glavary.

En tercera se repite hoy «La Viuda Alegre». En la 1.a «Agua, Azucarillos y Aguardiente», 2.a «La Viejecita» y 3.a «La Marcha de Cádiz».

Próximamente, estreno de «El Bombero» zarzuela del conocido señor Julio Ruiz. Exito de la vecina orilla.

EL CIRCO KELLER—

El martes 21 debuta el gran circo Keller, considerado el más importante de Sud América. Ha elegido el paraje más fresco de Montevideo, con capacidad para 4.500 personas.

Lo realmente extraordinario es la «menagerie» que trae el gran Keller. 9 leones y leonas: Wegus, Menelick, Bonires, Belona, Dartagnan, Cyrano, Mascota, Cleo y Muselle. Algunos indomables y otros en curso de amaestración. Unos de ferocidad sin límites otros con límites. La Mascota es la autora del accidente ocurrido á Keller en Buenos Aires.

Tres osos grises: Pauline, Romeo y Julieta.

Lobos de Siberia célebres por su ferocidad.

Una hiena rayada del Africa.

Un feroz tigre de la India.

Un leopardo y una pantera de 4 años de edad.

Y, por último, un stud de caballos, árabes, puros, saltarines y poneys.

Todas las tardes de 5 á 6 estará expuesta la «menagerie» al público que quiera verla, dándosele entonces la comida á las fieras.

Con el solo objeto de dar mayor variedad á los espectáculos de este Circo, la empresa cuenta con los más acreditados agentes de Alemania, Francia, Italia y España para contratar quincenalmente los más notables artistas que actuan en los Circos Europeos y cuyo efecto tiene ya en viaje á bordo del vapor Principe de Udine que llegará á este puerto el 25 del actual, 20 notables artistas contratados especialmente para debutar en Montevideo.

Además de Keller, del capitán Hendy, de la jóven y bella domadora Mlle. Padowska y de Sig. Andrea que acompañó al duque de los Abruzzos en sus cacerías por las selvas africanas, —figuran otros numeros interesantes como la princesa Margarita (amazona); La Bella Inés (la reine du fils de fer), Signorina Dolores (contorsionista art nouveau); señorita Luna (trapecio oscilante); Fischer y Verdaguer, dos clows famosos, Mlle Blanche Morin (ecuesitre), y otra porcion de nuevos de variedades, acróbatas, bailarinas, etc.

El martes daremos los demás datos.

COLISEO FLORIDA—

Con un buen lleno debutó anoche en este Coliseo la compañía dramática española: muy sastifecho quedó el público de la labor artistica de la compañía y la buena presentación de la obra con correcto vestuario y nuevo decorado.

La primera atriz señora García, como también las damas jóvenes señoritas Gil y Martínez: fueron muy aplaudidas.

Los señores Carall, Res, Arrieta y Ferrer muy bien en el desempeño de sus papeles; como también el resto de la compañía. Hoy subirá á escena el drama en 7 actos y 8 cuadros. «Los dos Pilletes», con nuevo decorado atrezo y sastrería.

NACIONAL—

No era necesario decir que «El Pollo Tejada» habría de constituir un exitazo. Sanchis está impagable. Vale la pena verlo.

Hoy tenemos dos funciones. Por la tarde ván: Bohemios, El Husar y segundo acto del mismo.

De noche: 1.a Musetta, 2.a El Pollo Tejada, 3.a El Cañitas, 4.a El Pobre Valbuena.

El martes beneficio de la gentil Anita Lopetegui.

CASINO—

Hoy gran «matinée» familiar con varios debuts.

Cosechan muchos aplausos los 2 Balzer, acróbatas sobre trampolin, los Adras, acróbatas equilibristas, la Gazela, bailarina española, etc.

Los Zalesky, contorsionistas que debutaron anoche fueron muy aplaudidos.

Administración Pública

Línea telefónica

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, una solicitud formulada por el señor Arturo Zabala pidiendo la autorización correspondiente para proceder á la instalación de una línea telefónica en el departamento de Maldonado.

Prórroga de licencia

El gobierno aprobó ayer una resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, prorrogando por el término de un año una licencia acordada al doctor Felipe Solari, director del Instituto de Higiene Experimental.

Extinción de la langosta

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se dictó ayer una resolución, estableciéndose que las comisiones departamentales de extinción de la langosta, están obligadas á cooperar en los trabajos de extinción del acridio que inicien las respectivas Juntas E.E. Administrativas.

Estudios catastrales

Se ha remitido á los efectos consiguientes al Ministerio del Interior, una nota elevada por el Departamento Nacional de Ingenieros, relacionada con los estudios catastrales que se llevan á cabo en el departamento del Durazno.

Exámenes aplazados

En vista del pedido hecho por el Consejo Administrativo y Patronato de la Escuela de Agronomía, el Ministerio de Industrias, ha resuelto aplazar los exámenes de Ingeniería Rural hasta el mes de Junio del año próximo.

Promulgación de una ley

En el acuerdo celebrado hoy se ha resuelto poner el cúmplase á la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo, por la cual se destinan nuevos recursos para la terminación de los edificios Universitarios y Escuela de Agronomía.

Como se sabe estos recursos ascienden á la suma de 700 mil pesos, compuestos por 600 mil pesos del superávit ejercicio de 1907-1908 y 100 mil pesos del empréstito de Conversión. Al mismo tiempo se dispuso pasar un mensaje á la Cámara de Senadores, dándole cuenta de la promulgación de la citada ley.

Exoneración de derechos

Se ha dispuesto con fecha de hoy permitir la introducción libre de derechos aduaneros, de algunas maquinarias, y útiles y accesorios, necesarios para la explotación de minas en Rivera, solicitados por la compañía inglesa «Consolidated Gold Mines Ltd» y por la compañía de Minas del Soldado.

TRIBUNALES

LA MUERTE DEL SEÑOR CHANS

Probablemente mañana el Juez del Crimen de 1er. turno doctor José Pastor, dictará sentencia en la causa seguida á Roberto Cayetano Mendoza por muerte del señor Bernardino Chans, que desempeñaba la Jefatura Política y de Policía del departamento de Soriano.

El veredicto del jurado que será dado á la publicidad conjuntamente con la sentencia, es en parte desfavorable para el procesado.

El Fiscal del Crimen al deducir acusación pidió para el procesado, como se sabe, la pena de siete años de Penitenciaría.

POLICIA

CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE

Dos heridos

En la calle Constituyente, entre Santa Lucía y Medanos, se produjo ayer un choque muy violento entre el vagón de La Comercial que gobernaba Cono Raffa y un carro de la empresa La Higiénica.

Los obreros José Bello y Antonio Aguilar que iban en el segundo vehículo, fueron arrojados contra el pavimento y resultaron ambos heridos en la cabeza de alguna consideración.

Los curó el médico de policía y fueron después pasados á sus respectivos domicilios, Durazno 56 y Camino de Carrasco s/n.

Agresión anonima

Carmelo Scarafilio se hallaba anoche en el Biógrafo establecido en la esquina de Hocquart y General Flores cuando fue herido por una pedrada en el costado derecho de la cara.

La policía de la 8.a sección no había podido aun dar con el agresor.

Un percance

Elisa Cros, domiciliada en la calle Minas 3, intentó destapar una botella y se le rompió ésta, hiriéndose con los fragmentos de vidrio en la palma de la mano izquierda, en que se cortó algunas arterias.

Fué pasada al Hospital.

Mordido por un perro

En la esquina de las calles Constituyente y Caigua un perro de propiedad de Natalia L. de Cresa mordió en la mejilla izquierda a Pablo Cerisano, domiciliado en Tumbo 6. Intervino el doctor Vitale, quien aconsejó mandar el perro al Instituto Bacteriológico, para su observación, pues pudiera ser hidrofobo.

Accidente grave

Angela Rapetti tuvo la desgracia de ser arrollada ayer de mañana por una jardinera de la panadería «Altos Pirineos», que guiaba José Fernández.

Ocurrió el hecho en la esquina de las calles Figueroa y Nueva York.

Una de las ruedas del vehículo pasó sobre el cuerpo de la víctima, produciéndole lesiones internas de importancia.

El doctor Tagle concurrió al lugar del suceso, ordenando la traslación de la herida al Hospital de Caridad.

Maritimas

LA BARCA ITALIANA «ESMERALDA»

Los enfermos de beri-beri

Ayer fué remolcada por el vapor «Atlántico» de los señores Lussich, este velero italiano que anteayer llegó al puerto procedente de Pensacola, con cargamento de maderas, a la orden.

Como tenía a su bordo enfermos de beri-beri, se le ordenó que fuera a la Isla de Flores, donde serían desembarcados, haciéndose al mismo tiempo la desinfeccion del buque.

El capitan, que no quería ir á la Isla de Flores, se quedó en la rada, falleciendo por falta de asistencia médica uno de los enfermos.

En vista de la terquedad del capitan en permanecer en el puerto, con grave perjuicios de vidas, la autoridad sanitaria llevó el hecho á conocimiento del cónsul de la nacionalidad del buque, quien dispuso que fuera cumplida de inmediato la disposicion sanitaria.

En el Lazareto estará la barca todo el tiempo que sea necesario, pudiendo después regresar al puerto.

Permisos

La autoridad marítima concedió ayer el permiso correspondiente á la Empresa General del Puerto, para que la draga «Marsouin» entre al Dique Cibils, á sufrir reparaciones.

—Tambien fué autorizado el propietario del vapor del tráfico núm. 156, para que este vapor sea carenado en el varadero del Cerro.

—Le fué concedido á los señores Vidal y Battestin el permiso solicitado para que el vapor «Saturno» haga viaje á Santa Lucía remolcando una lancha.

Cincuenta mil libras esterlinas

En el vapor «Konning Wilhem II» llegado ayer a nuestro puerto han venido convenientemente encajonadas la cantidad de 50 mil libras esterlinas, consignadas al Banco de Londres.

Pasajeros

Llegaron ayer por el vapor aleman «Koenig Wilhelm II»:

De Hamburgo—Carl Bobbe, Otto Haybner, Eduardo Kroger.

De Boulogne sur mer—Doctor Félix Illa, María Moratorio de Illa.

De Rio Janeiro—Deodoro Alvarez, Anna, Joaquina, Deodorina y Domingo Pintos, María Cándida.

—Salieron para Buenos Aires y puertos del litoral, en los vapores «Madrid» y «Londres»:

Ema Paul, Ema Caffarena, José y Eulogio Scangelo, Manuel eBlone, Isabel Belloni, Santiago Palagat, Miguel Orman, Osvaldo Gonzalez, Adela Ultruviño, B. Caffarena, Juan Pintos y señora, M. Rama y señora, Señora Wistzen Tomas Usumbran, Carlos Reen y señora, Laura Grollo, Alfonso Durial, Luis Andernoli, Josefa Billino, Manuel Arias, Elena Lopez, Rosa Zeballo, Luis Guillon, Carlos Altierri, Tomas Rodriguez, Miguel Umbes, Modesto Tomas, M. Callan, Paul Farcel, Juan Scala, Marcelino Mendy, Vicente Icardy, Juana, Margarita, Adolfo y Enriqueta Cami, Leon Samran, Julio Gasgravella, Joaquin Rovera, Francisco Dbabelallo, Pedro Crillet, Pedro Lagreise, Angel Baldicor, Diego Pons, Federico Saldeco, S. Nocitto, Leon Allon, Carlos del Castillo, Amelia Iegori, Luis Costa, señora Acosta, Cyro Saprise, Estebaň Casanello, Rafael Lozano, Teresa y Juana Bayeley, Claro German, Otto Roeder, Juan Foster, Alberto Muller.

—Llegaron en el vapor italiano «Regina Elena», de Génova:

Angel Pozzoli, Inés Pozzoli, Señorita Pe...

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY — CALLE CERRITO 367

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 18 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Enero . . . . 72.90 %

Empréstito de Conversión

$ 6.714 al contado . . . . . . 96.90 %

Empréstito Brasilero

$ 15.000 al contado . . . . . . 97.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Títulos Hipotecarios (Série E)

Títulos Hipotecarios (Série F)

Títulos Hipotecarios (Série G)

Banco Hipotecario del Uruguay

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16. 5' 5 16	51 3/4 á 51 13/16	52 1/16
Francia	5.38 á 5.39	5.41 1 2 á 5.42	5.45
Alemania	4.36 á 4.375	4.41 á 4.42	4.44
Amberes	5.39 a 5.405	5.425 a 5.44	5.47 1/4
Génova	5.39 á 5.405	—	—
España	5.74 á 5.76	—	16:050 v/
Brasil	15:025	—	
B. Aires	1/2 % dto.	—	2 % d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/ COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5 09 1/2
» Italia	5 06 v/
» España	5.43 1 2 »
» Río Janeiro	.16$050 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 4 1/2; Comercial, 3 10/16.
Francia, id id, 3; id, 2 3/4.
Alemania, id id, 5; id, 4 1/2.
Amberes, id id, —; id, sin cot.
Cheque París s/Londres, 25.22.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 465.
Id id id Berlín, 123 3/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.31.
Id Génova id id 25.36.
Id Lisboa id id 47 7/8.
Id Nueva York s/Londres, 48 795.
60 d/v id id id, 48 450.
Agio del oro en Madrid, 7.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 72.° trimestre (término 1.° de Febrero de 1910)	$ 1.897.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 17 de Diciembre	$ 218.563 05
Idem el día 18	» 18.965 72
Total	$ 237.528 77

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 2.736.080 38
Entregado hasta el 30 de Nov'bre	$ 283.311 78
Entreg. hasta el 17 de Diciembre	$ 117.165 67
Idem el día 18	» 10.115 05
Total	$ 127.280 72

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 627.044 38
Entreg. hasta el 30 de Nov'bre	$ 66.078 33
Entregado hasta el 17 de D'bre	$ 26.700 73
Idem el día 18	» 2.318 04
Total	$ 29.018 77

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 16	$ 1.071.397 89
Idem en Diciembre 17	» 409 94
Total	$ 1.071.807 83

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 16	$ 54.882 87
Idem en Diciembre 17	» 33 99
Total	$ 54.916 86

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1909.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	73 —
Deuda Española	5	2	99 —
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	94 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1891)	5	1	97 —
Deuda Amortizable	..	4	69 20
Empréstito de Conversión	5	1	97 10
CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	4	1	92 50
Id id serie B	4	1	93 —
Títulos Hipotecarios series C y D	4	1	95 50
Id id serie E	6	1	98 80
Id id serie F	6	1	96 50
Id id serie G	6	1	95 10
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	5	4	97 20
Tranvía Oriental	—	—	99 80
ACCIONES			
Banco Hipotecario del Uruguay	..	..	60 —
Banco Italiano del Uruguay	..	..	140 —
Banco Comercial	..	..	122 —
Banco Popular del Uruguay	..	..	108 —
Banco Cooperativo de Ahorros	..	..	103 50
Banco Español del Río de la Plata	..	..	203 —
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	..	..	102 —
Id id id ordinarias	..	..	100 —
Sociedad Cervecería Uruguaya	..	..	120 —
Id Viticola Uruguaya	..	..	60 —
Id Frigorífica Uruguaya—Obligaciones	..	..	99 50
Id Cooperativa Telefónica Nacional	..	..	112 —
Id Mercado del Puerto	..	..	50 —
BONOS			
Banco Hipotecario 1.° y 2.° trimestre	..	..	97 —

LLEGADA DE METALICO

En el vapor «Konning Wilhem II» llegado ayer á nuestro puerto han venido convenientemente encajonadas la cantidad de 50 mil libras esterlinas, consignadas al Banco de Londres.

Transferencias comerciales

El señor Enrique Nario, ha vendido á los señores E. Ramírez y J. Aguis. tapache, la casa de comercio sita en la calle Maldonado núm. 541.

—Don Francisco Marexiano (hijo), ha vendido á los señores Centurión Hnos., y Cía., la talabartería y zapatería que posee en Mercedes.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 18. — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, dando á conocer los datos siguientes:

El encaje de oro y plata asciende á 34.500.000 libras esterlinas, comparado con 35.900.000 en la semana precedente.

El fondo de reserva arroja un total de 24.700.000 libras esterlinas, contra 26.000.000 en la última semana.

Los billetes en circulación alcanzan á la suma de 28.300.000 libras esterlinas, contra 28.400.000 en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., dan un balance de 45.300.000 libras esterlinas, por 45.800.000 en la última semana.

El total de los descuentos efectuados asciende á 24.000.000 de libras esterlinas, contra 23.100.000 que se publicaron en el último balance.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades, alcanzan en esta semana á 54 3/8 por ciento, comparado con 56 3/4 por ciento en la semana pasada y 45 5/8 por ciento en el mismo período de 1908.

Banco de Francia

PARIS, 18 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, cuyo extracto es como sigue:

Los billetes en circulación ascienden á 5138 millones de francos, comparado con 5166 millones, que se anunciaron en el último balance.

Los adelantos del banco al tesoro, contra bonos de tesorería, dan un total de 195 millones, comparado con 178 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 578 millones de francos, contra 581 millones que arrojaba el balance de la semana pasada.

El total del metálico en caja alcanza en esta semana á 3535 millones de francos oro y 893 millones de plata, comparado con 3543 y 894 millones, respectivamente, en la semana anterior.

El importe de las letras descontadas ascienden á 805 millones de libras esterlinas, contra 813 millones que indicaba el último balance.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación ha alcanzado en esta semana á 86.18 por ciento, comparado con 85.89 por ciento en la semana anterior y 88.41 por ciento en la correspondiente semana de 1908.

Registro de marcas

A la sección marcas de fábrica y de comercio, se han presentado solicitando registro las siguientes marcas:

«Santa Rosa», por Barclay y Cía., para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a al 55.a.

—«El Arabe», por José Fignone; para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

—«Tecobe», por Zugasti y Juncosa, para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

—«Lisolina», por Ulises Isola y Cía., para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.a.

—«El Afilador», por Barclay y Cía., para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a al 55.a.

Saladeriles

Del establecimiento de S. R. Zabalúa y Cía., se han vendido de 500 á 1.000 de vaca, de 22 kilos, bajo sal á fin de Enero, á precio que se reserva.

Venta de cueros lanares en Londres

Comunican telegráficamente de Londres, que fueron ofrecidas en aquella plaza, en venta un buen surtido de cueros salados de ovejas.

Las demandas fueron muy activas, especialmente en merinos que, á pesar de eso, no experimentaron alteración en los precios, subiendo apenas en algunos lotes 1|4 de penique y ocasionalmente hasta medio penique.

Los principales compradores fueron los interesados franceses.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 18 -- Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.710.000 kilos
Río Grande	870.000 »
Total	2.580.000 kilos

Precios por kilo — carnes viejas; mantas y postas, de 620 á 760 reis; puras mantas, de 700 á 840 íd.

Carnes nuevas — mantas y postas, de 800 á 940 reis; puras mantas, de 900 á 1.000 íd.

Mercado flojo.

Entraron en la semana 13.255 fardos y salieron 4.828 íd.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 18 — Existencia de carne tasajo: 2.600.000 kilos.

Precios por kilo—carnes viejas: fardos de 2 mantas y postas, de 620 á 720 reis; puras mantas, de 700 á 840 íd.

Carnes nuevas: en fardos de 2 mantas y postas de 800 á 940 reis, id id puras mantas, de 900 á 1.000 íd.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	7.666 fardos
Río Grande	5.589 »
Total	13.255 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	3.166 fardos
Río Grande	3.089 »
Total	6.855 fardos

Mercado flojo.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . . 6 a. m. del día 18
Polynesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá mañana.	Central . . . 7 a. m. Terrestre . . 11 p. m. del día 19. Bolsa . . . 12 m. del día 19
Tanis, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, el 21 del corriente	Central . . 11 p. m. del día 20. Terrestre . . 10 p. m. del día 20. Bolsa . . . 5.45 p. m. del día 20
Assuan, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.	Central . . 2.— p. m. Terrestre . 1.— p. m. Bolsa . . . 1.— p. m.
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 21 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 20. Terrestre . . 2 p. m. del día 20. Bolsa . . . 2 p. m. del día 20
Sofía Hohemberg, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Almería, Nápoles, Trieste y Viena, saldrá el 21 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 22. Terrestre . . 2 p. m. del día 22. Bolsa . . . 2 p. m. del día 22

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Granada	alemán	19	Hamburgo
Ardandearg	inglés	19	Amberes
Dettingen	inglés	19	Londres y esc.
Saint Hugo	inglés	9	Nueva York
Regina Elena	italiano	19	Génova y escs
K. Victoria	sueco	19	Gotemburgo
Polynesia	alemán	20	Hamburgo y esc.
C. Exchange	inglés	20	Liverpool
Harmonides	inglés	21	Liverpool
Tanis	alemán	21	Valparaiso y esc.
Canning	inglés	21	Liverpool
France	francés	21	Marsella y esc.
Brasile	italiano	21	Génova y esc.
León XIII	español	23	Barcelona y esc.
Córdova	italiano	23	Génova y B. A.

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Roland	alemán	20	Bremen y esc.
Polynesia	alemán	20	Chile y Perú
Ravenna	italiano	21	Génova y escs.
Tanis	alemán	21	Hamburgo y esc.
Roeburn	inglés	21	Bahía y Liverp.
Florida	italiano	23	Génova y B. A.
Hermione	inglés	23	Liverpool
Hesperides	inglés	24	Hamburgo
S. Hohenberg	austríaco	24	Trieste
Bellucia	inglés	25	Amberes
Les Alpes	francés	25	Marsella y esc.
Ouessant	francés	25	Dunkerque y esc
Amazon	inglés	25	Southampton y es
Wittekind	alemán	26	Bremen y esc.
Ortega	inglés	26	Valparaiso

Julio R. Alvarez

HOY
EN LA AGUADA
A 60 meses de plazo

9 solares de terreno con frente á las calles Defensa y Cuñapirú, lindando con la Iglesia y Colegio de los Padres Mercedarios, frente á la quinta Recalte, posición inmejorable, Solares chicos con empedrado, vereda y cerco pago.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en los mismos terrenos, á la más alta oferta y pagaderos en 60 mensualidades sin interés estos preciosos solares con áreas pequeñas, posición alta y de gran porvenir.

La calle Cuñapirú es hoy la arteria obligada de todos los agricultores que conducen sus productos al gran Mercado Agrícola.

Su importancia aumenta día á día.

A tres cuadras de la calle Justicia por donde pasan los tranvías de La Transatlántica número 12.

Todo comprador dará 20 pesos en garantía de su oferta, tomando posesión de inmediato.

El que pague al contado tendrá un veinte por ciento de rebaja.

Visiten los terrenos para darse cuenta de la localidad. Por planos é informes en mi escritorio, Misiones número 122. 3996dic19.

Juan A. Otero

HOY

JUDICIAL—De una propiedad de altos y bajos, próxima á la Plaza de Frutos de la Union—Con frente á la calle 18 de Julio—Compuesta de 9 piezas—Base de venta bajísima ps. 2333.32.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Mora y otros, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno, con el edificio en el construído, situado en Maroñas, de este departamento, compuesto de 10 mts. 737 milmts de frente al Oeste al Camino de Maldonado, hoy calle 18 de Julio, distante cuarenta y cinco metros aproximadamente de la Plaza de Frutos denominada «Veinte de Febrero», teniendo en el costado Sur 31 mts. 50 ctms. y en el Norte 38 mts. encerrando una superficie de 373 mts. lindantes por el Norte, Sur y Este con don Santiago Queirolo, don Domingo F. Lotuzo y don Luis Surraco. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la can... [illegible]

Alberto Salvagno

Grandioso remate de los lujosos como flamantes muebles que decoran la casa calle Constituyente núm. 192 entre Caiguá y J. Jackson de pertenencia del señor Dalmiro J. Estol, por ausentarse del país. —Gran juego salón Luis XV laqué blanco, cónsolas, espejos, cuadros al óleo, rico piano vertical y otro de concierto, soberbio armonium, lo más rico que se ha importado, espléndido Angelus, rico juego de antesala Art Nouveau, lujosos artefactos de luz eléctrica y gas, espléndidos portiers, alfombras enterizas, bronces, terracottas etc.

Gran dormitorio Luis XV con cama matrimonial, ropero de tres cuerpos y piedras de ónix. Costó 2500 pesos.

Tres dormitorios más Luis XV con camas de una persona.

Gran dormitorio de huéspedes con cama de bronce y muebles Luis XV.

Espléndido comedor Enrique II con aparador de tres cuerpos, cristales, platinas, porcelanas, etc.

Ricos muebles americanos de escritorio, caja de fierro Chubbs, portiers, etc.

Lujosos muebles del hall, rico juego estilo Romano importado nogal italiano, ricos muebles de mimbre y junco, sillones, ricas plantas, etc.

Lujosa instalación del cuarto de baño, costó 2.000 pesos. Bancos de jardín, grandes macetones, etc.

EL JUEVES 30 de Diciembre á la una y media de la tarde continuando á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor, todos los ricos y lujosos muebles, obras de arte y demás que adornan el palacete arriba indicado que estará expuesto la víspera del remate desde la 1 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante. 4040dic30.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL
BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
(SECCION VENTAS)
¡¡REMATE LIQUIDACION!!
DE MAÑANA
¡¡EN LA FIGURITA!!
EL DOMINGO 2 DE ENERO
A las 10 de la mañana
63 SOLARES 63
A dos cuadras de la
Avenida Flores (antes Goes)
SOBRE LA
Avenida Garibaldi
A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

[illegible]

Mendoza Garibay
POR EL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
REMATE MATUTINO
A PLAZOS!! A PLAZOS!!
A PAGAR
En 60 mensualidades
(SIN INTERES)
EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE
A LAS 10 1|2 DE LA MAÑANA
8 hermosos solares
AL LADO DEL PRADO

Con el tranvía eléctrico de la Comercial á sus puertas, inmediatos al

CAMINO DE CASTRO
Terrenos altos y de porvenir

Con frentes á las calles Bernardo Susviela y á otras de 17 metros, lindando con Christophersen, Muller, Lanza, Moratorio, Casaravilla, Zumarán, Dovitis, etc. etc.

EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE
A las 10 1|2 de la mañana

Informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3985dic26.

Mendoza Garibay
POR EL
BANCO FRANCÉS
El domingo 26 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Interesante por la facilidad en el pago
CUOTAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos!!
Espléndido terreno que se ha subdividido en
109 SOLARES
Entre calles de 17 m. de ancho

Frente á la Gran Avenida General Flores, inmediato á la calle Industria y contiguo al Barrio Porvenir, fundado, hace 15 años por el señor Piria y convertido hoy en un gran... [illegible]

Victorica y Muiños
DE 60 ANIMALES
POTROS Y CABALLOS DE ANDAR
EL SABADO 25 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá
60 POTROS Y CABALLOS

procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Soriano.

[illegible]

Atilio B. Moreno

Un cinematógrafo Gaumont completo, nuevo
LIQUIDACION DE
ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

En el Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163
PARA COMERCIANTES
Y GENTE DE BUEN PALADAR

[illegible]

Antonio S. Zorrilla
EN LA GRAN AVENIDA CANELONES
6 estupendos solares centrales!
SOBRE ESTA PROGRESISTA AVENIDA Y CALLE DEFENSA

¡Con una magnífica esquina á estas 2 importantes arterias!

¡Espléndida posicion!—Donde el progreso y la valorizacion territorial aumentan dia por dia!—En un centro de construcciones modernas—A 10 minutos del corazon de la ciudad por los eléctricos que corren á sus puertas—A un paso del Parque Urbano y Playa Ramirez—¡Areas especiales!—¡Chicas y grandes!—¡Para todos los gustos!

EL SABADO 25 de Diciembre (Navidad) á las 6 de la tarde liquidaré al mejor postor, al contado, estas 6 verdaderas joyas, situadas como se ve en una ubicacion de gran mérito y colosal porvenir.

Tienen las mejoras siguientes: adoquinado, vereda y cerco de material al frente, pagos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituracion, etc. por cuenta de los compradores.

Oblacion en garantía: el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 3960dic25.

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS
¡En la Avenida Garibaldi!
(ANTES FIGURITA)
Frente á la Academia Militar y Escuela Naval
¡Verdadero regalo de Navidad!
¡EN 60 MENSUALIDADES!
23 soberbios solares 23
SOBRE LAS CALLES
Patria, Cufré y Aurora
CON EMPEDRADOS PAGOS

En un centro de edificación moderna y en un paraje de porvenir seguro y constante progreso.—¡Lindos terrenos, altos y panorámicos!—Próximos á la ciudad con eléctricos puede decirse á sus puertas, por la Avenida General Garibaldi.

[illegible]

Antonio S. Zorrilla
¡¡PROXIMAMENTE!!
¡¡115 PRECIOSOS SOLARES 115!!
¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!
Con frente al Camino Corrales, macadamizado
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
¡¡A LARGOS PLAZOS!!
¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!
¡¡115 SOLARES 115!!
AREAS GRANDES Y CHICAS
Gran altura!! Ubicación soberbia!!
En breve más detalles.
4035dic17.

Angel J. Estades

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De dos fracciones de terreno situadas en la Cuchilla de Juan Fernández, en la mejor altura de Montevideo, calle Santa Lucía núms. 97 al 101, la primera, compuesta de 1342 metros 24 dcts. con edificio,—y la otra con una superficie de 1756 metros 07 decímetros.

EL DIA 23 del corriente á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Arturo O. Se[illegible]une contra Polonia Martínez Carrillo de Larrea, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 23 del corriente Diciembre, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Angel J. Estades con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda,—al mejor postor, de dos fracciones de terreno, con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas del otro lado del Paso del Molino, sobre la Cuchilla de Juan Fernández, jurisdicción de este departamento, que se describen así:—A. Compuesta de 1342 metros 24 centímetros 34 centímetros y 20 milímetros cuadrados, teniendo 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, núms. 97 á 101, 60 metros 13 centímetros en el costado Norte lindando con doña Bibiana de León; 61 metros 06 centímetros en el Sud confinando con don Juan Manuel Bañales y 27 metros 488 mi... [illegible]

[illegible]

...no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro.—Montevideo, Diciembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 4036en1o.

...65188, 65192, 65194, 65210, 64212, 64235, 65254, 65265, 65267, 65287, 65290, 65296, 65297, 65298, 65301, 65333, 65366, 65374, 65385, 65399, 65407, 65410, 65412, 65415, 65436, 65455, 65466, 65486, 65487, 65497, de muebles: 9145, 9254, 9259, 9264, 9268, 9273, 9274, 9275, 9276, 9277, 9279, 9287, 9288, 9299, 9302, 9306, 9307, 9311, 9315, 9316, 9317, 9318, 9321, 9322, 9326, 9332, 9333, 9334, 9335, 9346, 9351, 9355, 9357, 9358, 9362, 9365.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3937dic21.

COLONIZACIÓN
DE LA
ESTANCIA "CAMPANA"
DE DON TOMAS BELL
EL 25 DE ENERO DE 1910
EN LA MISMA ESTANCIA
7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA
Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.
Fraccionado en áreas al alcance de todos
Oportunamente más detalles, planos, etc.
Por más informes ocúrrase á
PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida General Rondeau número 439
MONTEVIDEO
4014-en25.

Registro Cívico

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
3344-pm

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1|2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraiada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1|2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona... [illegible]

2309 Vicente José Seco
2383 Julián de Vera
Montevideo, Diciembre 4 de 1909.
Buenaventura Caviglia, Presidente.
Federico Brito del Pino (hijo), Secretario.

Por cambio de domicilio
28 Agustín Ramón José Sola.
88 Antonio Vicente Linardi.
121 Pedro Estebenet.
122 Juan Domingo Durán.
124 Carlos Willhen.
128 Gerónimo José Sabini.
140 Martín Beltrán Catalogne.
196 Santiago Roque Navarro.
229 Félix Clemente Francisco Leborgne.
230 José Serrato.
238 Antonio Domingo Carnelli.
239 Carlos Félix Carnelli.
242 Antonio Gonzalez.
276 Benito José Gabriel Leborgne.
330 Alberto Morales.
408 Marcos Pereyra.
454 Fernando Mercedes Sierra.
474 Luis Isidro Toribio Más.
527 Benito Juan Carlos Guido.
568 Eduardo Puentes.
570 Ignacio Rumualdo Milicúa.
598 Felipe Jauregui.
602 Guadalupe Perez.
640 Octavio Bianthe.
650 José Pedro Alejandrino Núñez.
692 Antonio Amaro.
741 José Varela.
760 José Isabelino Carnelli.
793 Héctor Cecilio Carrasco.
800 Juan Luis Soiza.
851 Gregorio Miguel Pacull.
894 Vicente Rivero.
912 Carlos F. Reissig.
913 Pedro Borrás.
1063 Juan Parada.
1115 Ignacio Ramiro Carril.
112 Porfidio Juan Santiago Pourquette.
1125 Leandro Andrés Bado.
1158 Carlos Lorenzo Fortunato Strada.
1171 Benjamin Casiano Estable.
1181 Miguel Hermida.
1210 Juan Gomez.
1211 Alfredo Suarez.
1272 Angel Lázaro Ricardo Urta.
1273 Horacio Correa.
1365 Diego Aleman.
1431 Juan Antonio de Arteaga.
1485 Gregorio Arnailes.
1493 Genaro Trama.
1499 Manuel García.
1525 Pablo Joaquín Muñoz.
1526 Enrique Darregibus
1527 Abelardo Carnelli
[illegible]

970 Norberto
272 Domingo Martínez.
1009 Abel Cardoso.
1010 Eugenio Roveda.
1056 Enrique F. P. Berguncio.
1087 Antonio P. Massini.
1095 Miguel Bastarrica.
1126 Manuel Ricarso Pino.
1167 Ignacio Garrone.
1170 Domingo Juan Rezzano.
Por fallecimiento
1172 Remigio Goano.
Por cambio de domicilio
1208 Domingo Masaferro.
1218 Manuel Frau.
1226 Gabriel Costa.
1236 Vicente Angel Donso.
1253 Antonio Silva.
1266 Manuel Dentone.
1271 Alberto Víctor Esteves.
1278 Juan Angel Musio.
1367 José Joaquín Alfonso.
1411 José Alejandro Martínez
1427 Francisco Ambrosio.
1438 Pedro Matías Corrales.
1484 Francisco N. Ingasti.
1494 José Francisco Liberal Beltromi.
1536 Roberto Mibelle.
1572 José Donatti.
1619 Juan Silva.
Por fallecimiento
1649 Bernardo Dupuy.
Por cambio de domicilio
1651 Juan P. Galfeti.
1655 Alfredo Burone.
1661 Ricardo Cruces Rodríguez.
1665 Juan Gómez.
1667 Manuel J. L. Patrone
672 Lorenzo Faustino Pizarro.
1679 Luis Ma. Muzio.
1690 Tiburcio Echevarria.
1702 Raúl Teófilo Burdette.
1745 Armando Pedro Bruzone.
1815 Rufino Diaz.
1816 José G. Pizorno.
1817 Félix Bruno.
1836 Pablo García.
1853 Pedro Berganal
1870 José Manuel Rodríguez.
1880 Tomás Collazo.
1887 Gregorio V[illegible] Olegario Ferraro
1895 Gerardo Coslegoso.
1899 Manuel Norberto Bonilla
1906 Eduardo Carnicero.
1913 Ramón Coolen.
1927 Celestino Mibelli.
1931 Juan Cavelano Cuadrelli
1935 Eduardo Pablo Oddo.
1938 Miguel Lorenzo Cánepa Franco
1959 Guillermo Juan Riberto Smitdt
1980 Exequiel Morales.
1989 Rodolfo E. De[illegible]no.
2003 Julio Pérez.

[illegible]

4874 Juan Bruno Odera, nuevo domicilio, Magallanes número 56.
187 Eduardo Dubroca, Miguelete 271.
Montevideo, Noviembre 26 de 1909.

Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario.

Comisión Depuradora núm. 6 (15.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de la Comisión Depuradora número 6, en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección, y que corresponden á los ciudadanos que al inscribirse estaban domiciliados en las calles Caiguá, Tacuarí, Estanzuela y Defensa.

Se previene que si alguno de los ciudadanos indicados tuviere su domicilio dentro de la sección, podrá evitar su eliminación definitiva del Registro Cívico, compareciendo dentro del término de quince días, á contar desde la primera publicación, comprobando con documentos fehacientes ó testigos de responsabilidad que atestiguen debidamente su identidad y vecindad. Por no residir en el domicilio indicado en la boleta:

141 César Pérez.
947 Eduardo Jacinto Pérez.
3512 Hernando Francisco Torelli.
3715 Francisco Miranda.
1779 Carlos Higinio Bondanza.
3470 Angel Francisco Liberato Arenas.
3534 Francisco Nicasio Bonifacio Oliveres.
600 Antonio José Olivieres.
4273 Pedro M. Estrella.
448 Pedro Berro.
449 Alberto Rebollo.
1572 Dámaso Antonio Crosa.
4118 Amaro F. Burgos.
4665 Luis Pedro Barboza.
3651 Florencio Quinteros.
4709 Eugenio Lorenzo Toledo.
3900 José María Martínez.
2244 Héctor Paz Lorenzo Villegas.
1427 Justo L. Costa.
300 Manuel E. Rodríguez.
298 Eugenio Baroffio.
1890 Francisco Andrés Revetria.
4631 Doroteo Hipólito Farias.
4226 Hipólito Clavijo.
3940 Mario Servando Marengo.
3997 Víctor Pedrosa.
3499 Pedro Pablo Díaz.
1010 Serapio M. Borges.
4331 Julio Tossi.
4249 Domingo Tossi.
1826 Rafael Tossi.
1792 Miguel Martín Aguirrezabalaga.
4617 Teodoro León Galup.
550 Juan Demetrio González.
4530 Miguel Sala.
1191 Orestes Baroffio.
1182 Orestes Roveda.
4096 Enrique Meniralla.
2218 Alberto Faustino Alvarez.
105 José Isaac Olivencia.
1880 Manuel Gutiérrez y Reyes.
3964 Juan Raffo.
1647 Buenaventura Donato Villagrán.
753 Félix Abel Ibargoyen.
3604 Arturo Quintín Magariño.
3915 Luis Domingo Pozzo.
4552 Juan E. Viera.
4355 Luciano Pascual Antonilla.
3795 Gabino F. Fabra.
1369 Benito Larraya.
872 Julio Igarzabal.
3852 Manuel Blanco.
168 Victoriano Ventura Almada.
3789 Héctor Bacigalupi.
1937 Antonio Luis Piccone.
968 Luis Domingo Eusebio Bolasco.
1888 Prudencio Lervagni.
2128 Severino Cayetano Ceviani.
1923 Antonio Filiberto.
4124 Carlos Ros.
3873 José Atiliano Olaondo.
4165 Alejandro Fonticciella.
4523 Lucio Liborio Pereyra.
3757 Aquiles Frachia.
1990 Rodolfo Cagrera.
1444 Eduardo Carro.
1919 Juan Biga.
3732 Carmelo de Perna.
3650 Angel Anastasio Trillo.
3748 Enrique Trillo.
4450 Juan Gregorio Ayusto.
5025 Abel Ocampos.
5024 Pedro Olegario Mapuna.
2123 Juan José Gabín.
4227 Francisco Sanguinetti.
4320 Juan Carlos Pérez.
4435 Lorenzo Romero.
1831 Casiano Garrido.
3823 Miguel Vidal.
3814 Pedro Francisco Bernasconi.
4985 Bismark Suárez.
4613 Antonio Suárez.
4423 Pedro Fernando Abalie.
4580 Juan Amestoy.
4741 Eduardo García Huertas.
4861 Miguel Bruno.
1862 Rosario Pasamonte.
2127 Leonardo Rivero.
4888 Pablo Gerart.
3977 Manuel José Martínez.
2033 Juan Carlos Quintana.
4588 Manuel Regueira.
279 Luis Germán Corrales.
1424 José Justo Moreno.
1356 Florentino Primo.
4761 Gregorio Gerardo Gallego.
1841 Juan Eusebio Rosales.
5061 Antonio A. A. Rodríguez.
2129 Manuel L. Rodríguez.
1001 Angel Starico.
4515 Manuel Guillot.
1157 Pedro Tomás Delgado.
s/n Juan María Fernández.
938 Leonardo Tomás Rey.
1857 Federico Abondanza.
4397 Francisco Octavio Balestrino.
480 Pedro Fernández.
785 Luis Pedro Enrique Pachulo.
4690 Raúl Dutrenit.
1477 Juan Fermín Ponce de León.
1936 Francisco Javier Ponce de León.
1936 Pedro Quintana.
75 Sebastián Martínez.
3717 Eusebio Martínez.
1869 Carmelo Marcelino Médice.
2071 Florentino Médice.
1975 Antonio Médice.
4455 Fermín F. Ponce de León.
1900 Rolando D. Callender.
2120 Enrique Meirel Quintana.
2296 Washington Mateo Sánchez.
24 Juan Carlos Iturralde
1140 Eufrasio Alfonsín
4176 Arturo Risso.
4174 Angel Nicanor Risso.
481 Antonio Enrique Bonnacarrére.
541 Alberto Apolinario Vila.
4902 Alberto P. de Candia
3921 Raúl E. Seoane Olivera.
3905 Rafael Francisco Márquez
316 Luis Colombo
1706 José Víctor Bayarde.
125 Santiago Lussich.
536 Nicasio Orellano.
1518 José M. Gregorio Barquerque.
1763 Pío Solari.
655 Felipe Martirena.
1539 Felipe Antonio Mangarelli.
1065 Antonio Silva.
1065 Antonio Silva.
4017 José Luis Martín Ferrando.
573 Domingo Venutti.
3386 Leoncio Enrique Acosta.
3389 Francisco Octaviano Mautone Orvilla.
4114 Tomás Sciurano.
976 Nicolás Vitale.
2308 Martín M. Silva.
1060 Juan Luciani
3374 Juan María de los Santos
1676 Juan Bautista F. Braga
4121 Segundo A. Franes
4162 Luis Chiaschelli
3666 Juan E. Scoleguaza
3606 Rafael Pablo Castiglioni
4749 José Riguilli
836 Lázaro R. Fernández
1958 Eduardo Trillo
5032 Atilio Carbone

3828 Juan Pascual A. Argiroffo
4494 Francisco Alberto Cogo
2102 Cristóbal Aníbal Colombo
3501 Eduardo Iglesias Brown
3956 Vicente Lemos
5019 Rafael Estillano, excluido por no residido en el domicilio en que estaba inscripto, Maldonado 548, ni en el que dió á los efectos de la revalidación de su boleta, Defensa 1180.

Montevideo, Diciembre 9 de 1909.

Sebastián Puppo,
Presidente.

Luis Ponce de León,
Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro de la 15.a sección, y que corresponde á los ciudadanos que en el momento de inscribirse estaban domicilados en las calles Cebollatí, Municipio, Charrúa, Carapé y Chaná y que han cambiado de domicilio.

Si alguno de los que figura en esta lista residiera actualmente en la Sección, podrá evitar su eliminación definitiva del Registro, compareciendo dentro del término de quince días, á contar desde la fecha, comprobando ante esta Comisión Depuradora, con documentos fehacientes ó testigos de responsabilidad que atestiguen su identidad y vecindad:

(Causa de la exclusión. Por no residir en el domicilio que indica la boleta)

1813 Marcelino Villagrán
3941 Francisco Faig
1719 Pablo P. Carzoli
1914 Juan B. Polero
1916 Santiago B. Polero
1930 Juan Queirolo.
4722 Santiago C. Montero
1285 Guillermo L. Igounet
1988 Pedro Queirolo
919 Luciano J. Dellpiano
4376 Santiago R. Grafigna.
3792 José J. de la Fuente
3954 Julio V. de Lapuente
593 Saturnino F. Rivero
2152 Pablo Segalerba
4319 José A. Quinteros.
4254 Norberto Alfaya.
3965 José V. Gomezzanó.
2034 José Silva
530 Juan González
3525 Domingo Ferrando
3527 Juan Fellone
4191 Enrique Odicini Lesage
3529 Juan A. de Vigui
21 Eduardo Scarnichia
3354 Justo Acosta
2396 Nemesio Revuelta
1746 Andrés Costa
1868 Fernando Pérez.
73 Juan E. Bidart.
3387 Juan Reig y Torres
437 José Pascual Romreo
3194 Enrique Pagrera
4706 Román Regueira.
299 Gregorio R. Cravino
4154 Juan María Dasso
3456 Andrés Bregante
4348 Rosendo Conde
39 Joaquín J. Millot.
2272 Pedro Adolfo Freire
464 Hipólito Millot
591 Héctor Conde
759 Miguel L. Lamolle
3990 Raúl J. Abellá Sansó
3355 José M. Abelli Jourdan.
913 Luis Polero
2031 Juan B. Echelarne
1359 Justino M. Grané
1793 Pedro Paroni
1190 Alfredo J. Casatti
1991 Juan P. Martínez
275 Juan Pedro Martínez
1671 Aniceto B. Bazzano
2161 Gabriel B. Rodríguez
2162 Francisco A Rodríguez
954 Manuel C. Ferrari
944 José Pedro Rivera
2159 Alberto B. Salas
547 Antonio Rocanoba
3841 Juan Díaz
535 Ernesto R. Decurnex
3 Benito Pascual
4184 Enrique Cúneo
473 Francisco Fernández Campón
704 Gregorio Darruilat
1560 Francisco Fernández Campón
744 Juan B. Fernández
2239 Lorenzo Burghetto
4292 Américo Peluffo
1458 Juan Lastés
2111 Manuel Sorella
4014 Francisco Bergara
2212 Juan Ferrando
3364 Enrique A. Iriarte
4082 José Inés Pérez
1619 Víctor Ferreira
1529 Eduardo Ricardo Lukasievikz.
3395 Martín Seuberin
4794 José F. Martínez
366 Enrique Bustamante
4453 Claudio Julián Miños.
3503 Amaro C. Moratorio.
288 Carlos Clark y Obregón
583 Santiago Brusa
324 Carlos Luis Brusa
583 Santiago Brusa
3572 José Brusa
4306 Manuel Miños
4363 Alfredo Lena
1319 Mario Requena Brun
4786 Joaquín J. Requena Brun
3525 Silvestre Otero
1967 Manuel Vicente Caldeiro
516 Pedro Manuel Horacio García
1993 Luis Rafael Carro
1610 L. Juan Rodríguez
4157 Manuel Jacinto Gómez
4525 José Pedro Salomone
570 José Luis Salomone
1461 José Calizares
4704 Julio César Ricardo García
450 José Reynés
846 Juan Reynés
1615 Eduardo Máximo Servetti
3950 Enrique Jonegli
1400 Manuel Ramón Medina
1168 Carlos Antonio Cella
1258 Antonio Cella
3409 Francisco León Monterrubio
1690 Francisco Echarren
1205 Salvador Lorenzo Sánchez
1507 Lorenzo Cristóbal Eusebio Macó
357 Liborio Avelino Pérez
2260 Miguel Roberto Pérez Díaz
1105 Angel Carlos Pérez
1354 Fernando Anselmo Errecart
4870 Juan Anastasio Almada
4569 Pedro Carlos Ferrari
1070 Octavio Salustiano Arlas
1126 Ubaldo Pérez
1666 José Diego Pombo
1753 Benito Teodoro Díaz
4136 Cristobal Ferreira
3832 Ernesto Pedro Munissiche
1936 Francisco Barreto Castro
2159 José P. Pereyra
3557 Víctor Ildefonso Spárrago
4413 H. A. M. Luis Duré
3531 Victorio S. Márquez
1747 Vicente Sardino
4520 Máximo Francisco Curbelés
2338 Alberto Bixio
715 Osvaldo Bixio
89 Alberto Antonio J. Bixio
2188 Juan Esteban Drago
3838 Melitón Romero
1098 Cirilo Callorda
4233 Carlos María Fausto Romero
3678 Juan José Pérez
1184 Tomás de Lemo
3661 José Pedrido
4687 Manuel Alonso
4113 José Rafael P. Moqueira
2170 Juan Ernesto Raimundi
3586 Domingo Pascual Lanza
4436 Oscar Lages
522 Isabelino Timoteo Roldán
438 Gualberto A. Bolani
4955 Víctor Latou
4271 Eloy Jacinto Rodríguez
4900 Juan de Dios Ruiz
1308 Benito Policarpo Mateos
456 Manuel Felipe Fernández
2163 Juan Pablo José Aurruchi
3859 Carlos María Santos
60 Paulino Aníbal Chacón
344 Faustino Chacón
13 Agustín Baltar
576 Juan León de las Casas
1321 Luis Bailetti
1524 Natalio Carlos Zacheo
2156 Domingo Ferrari
724 Alberto de Medina
4514 Uricste Diveauto
2181 Leonardo Ambrosio Pañario
196 Rodolfo Polla
1214 Claudio Federico Campos Vedia
1672 Pedro Lorda
1508 Domingo Prudencio Fiorito
3793 Juan Etchemendy
4441 Eliseo Gómez
1629 José Carrara
3953 Alberto Wenceslao Canossa
3783 Santiago A. Grasseni
952 Eduardo Teodoro de Ares
1050 José María Roldán
3422 Justo Villar
1435 Venancio Fernández
3407 Aurelio Poleri
796 Antonio Silverio Bisela
3374 Norberto Sturt

4399 Julio Segundo Ferrari
1909 Juan José Julio Maciel Trias
1804 Felipe Avelino Mateos
1838 Angel A. Mateos
2077 Juan Nicolás Mesa
3361 Juan Policarpo Mesa
3780 Santos Mesa
4717 Fermín Rufino Mesa
4801 Pedro Nicanor Guillermo Mesa
432 José Minelli
1234 Orosmán Moratorio
4839 Diego Adolfo Moratorio
4623 Enrique Castañaro
3869 Emilio León Desepeyroux
1245 Nicianceno Marcos Mancebo
937 Cárlos César Rusconi
862 Pablo Valentín Barrios
463 Pedro Antonio Queirolo
275 Duilio Federico Queirolo
3804 José Lista
3724 Julio Morére
1878 Rafael Riestra
608 Pedro Mateo A.
4297 Cárlos Tomás Gambom
928 Alfredo María López
4093 Santiago Acosta
1739 Francisco Benito Ramayen
86 Emilio Sosa
5049 Mariano Sabat
875 Juan Silvio Santurio
3966 Juan Martini
3965 Juan Teófilo Comesaña
4682 Lorenzo Carnelli
761 Celestino Antonio Lorenzo Buffelli
1058 Serafín Buffelli
3581 Gabino Martínez
74 Alfrdeo Telmo Falco
2066 Antonio Eusebio Falco
4182 Julio Beati
2328 Antonio Fernando Paredes
689 Manuel Angel Francisco Ferrari
903 Juan Ferrari
2145 Pablo R. de los D. Pérez
4479 Antonio Martín Lema
3713 Leonidas Torre
3742 Atilio A. Torre
1752 Arturo Celli
4048 Juan Mariano Siegler
572 Joaquín C. Zabalegui
643 Bernabé Teodoro Hernández
4895 Antonio A. Nieto
4547 Alfredo Ramos Latorre
1950 Alberto Augusto d'Oliveira
431 Conrado Juan Isidro Picon
4023 Alfonso Picon
4041 Teófilo Picon
1347 Domingo Augusto Lazardega
4368 Celestino P. G. Rey
2339 Julio Macció
3749 Manuel P. Ferrari
4776 Santiago Nicasio Ferrari
4092 Luis P. Ferrari
4330 Doroteo Martínez
422 José Resumil
581 Federico García Martínez
4444 Gaudencio Eredia
4445 Andrs Indalecio Ayestarán
4446 Mauricio Horacio Gil
4417 Rodolfo Buschiazzo
4448 Faustino Santana
4449 José Conde
3393 Santos José Anasarta
4005 Juan Tomás Anasarta
3655 Juan Cárlos Islas
4284 Antonio M. Beltrami
4610 Federico González
4015 Pedro Justiniano Pérez
4319 José Lois
3675 Aniceto Romero
2004 Manuel Antonio Romero
1674 Luis Emilio Bazzano
1808 Cárlos Sixto Bazzano
3565 Pedro Mayo
4228 Antonio Agüero
4241 Nicasio Sosa
4214 Leoncio Martirena
4435 Lorenzo Romero
5065 Fernando Pensado

Montevideo, Diciembre 2 de 1909.

Sebastián Puppo,
Presidente.

Luis Ponce de León,
Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas en el día de hoy por esta Comisión Depuradora número 6, y que corresponden á los ciudadanos que al inscribirse estaban domiciliados en las calles Rivera, Yaro, San Salvador, Sierra y Arenal Grande. Se previene que si alguno de los ciudadanos indicados tuviere actualmente su domicilio dentro de la sección, podrá evitar su eliminación definitiva del Registro Cívico Seccional, compareciendo dentro del término de quince días, á contar desde la fecha de la primera publicación, comprobando con documentos fehacientes ó testigos de responsabilidad que atestiguen debidamente su identidad y vecindad:

Por no residir en el domicilio indicado en la boleta

1756 Isidoro José Silva
4486 Eduardo Salvador Fazzio
645 Antonio Simone García
1680 Gaspar Zatarain
540 Angel Ernesto Restano
703 Pascual Pinto
815 Ramón Rodríguez
762 Antonio Bellagamba
1085 Ricardo Ildefonso Mernies
361 Pedro Ferrari
4626 Pedro Dupont
1531 Jacinto José Revello
1825 Juan Luis Eliseo Dacero
189 Máximo Enrique Bergé
1474 Juan Adolfo Revello
4727 Justo López
287 Gerónimo Juan Acuña
4212 Juan Paulino La Cruz
3582 José N. Pastorino
900 Julio Febre
3862 Julio Zenón Manuel Freire
4117 Domingo G. Moyano
1751 Antonio Santiago Sanguinetti
4581 Alberto Juan Davinson
207 Braulio Martín Mieres
4103 Antonio Juan Sienra
1384 Gabriel Pegardoy
2317 Pedro E. Dupont
2360 Calo Armando González
4097 Juan Mieres
1159 Juan Carlos Plácido Grolero
4894 Luis Regino Carbajal
14 Pedro Juan Bellini
4767 José García
4767 José García
5063 Manuel Bernardez
36 Víctor Lucio Mangins
1454 Alfredo Fraga
4500 Raul C. Fraga
4063 Félix Felipe Pérez
2320 Emilio J. de D. V. Ruiz
3979 Juan Sabanse
605 Ricardo Ruiz
1429 José Zamora
4078 Salvador M. Pintos
4516 Enrique Pan
2107 Hugo Antonio Badi
1889 Carlos Andrés Juan Sartori
3583 Eduardo Williman
3417 Juan Antonio Hernandez
410 Jorge Raimundo Díaz
3578 Aníbal Safons
840 Trasmo Tardáguila
860 Valentín Médici
618 Félix Schikendanz
1022 Cornelio Cipriano Zabala
294 Angel Luciano Vallarino
495 Héctor Torcuato Vallarino
1559 Eduardo Perez
1994 Eduardo Picabea
1913 Leopoldo Revello
847 Amalio Octavio Enrique Barlocco
1727 José Pío Gatti
646 Manuel Pesce
4289 Santiago Carlevaro
4387 Rómulo Carlevaro
133 Lázaro Andrés Gaggero
1818 Lorenzo Bonillo
3419 Luis Dasso
3449 Modesto Víctor Soberal
4402 Héctor Zengelita
974 Pedro Ernesto Molinari
842 Juan Lorenzo Francisco Barlocco

Por estar fuera del radio

4752 Arturo A. Penogallo
4454 José Eugenio Fernández

Por no residir en el domicilio indicado en la boleta

4293 Federico Rojas
52 Eugenio Goyeneche
1421 Francisco Maggiolo
4365 Juan Scala
132 Francisco Juan Pelufo
1234 Juan Lorenzo Perfecto Polero
2261 Modesto José Polero
3488 José A. Mir
1775 Timoteo Victoriano Mernies
925 Prudencio Eusebio Arcos
3936 Rumualdo T. Gard
1490 Carlos Joaquín Travieso
3729 Alejandro Gobbi
4938 Juan Tornatore
1219 José Eduardo Miguel Tapia
4532 Inocencio Illa
420 Pedro Risso
1040 Alberto Luis Risso
1104 Miguel S. Torterolo
2177 Jesús Caraciolo González
2178 Angel Isidro Viera Núñez
4151 Pedro Albini
445 José Pedro Zacarías Bebri y López
887 Trifon Esteban
4581 Agustín Víctor Figueras

[illegible]

Florencia Aragon y Etchart, Presidente.

Fiero Cibils, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 8 (La Aguada)

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 1.a sección judicial (Aguada), señalándose hasta el 31 de Diciembre para oponer reclamos á contar desde el día de la primera publicación de la siguiente lista. Por cambio de domicilio:

3 Lorenzo Justiniano Lezama
32 Enrique Monge
36 Luis Antonio Marenco
55 Amaro Hipólito Cabrera
65 José Nieves Murphy
78 Juan Antonio Becerra
89 Félix Olivera
98 Gabriel Saturnino Durante
100 José Luis Rouband
108 Francisco Pichetto
111 Isidro Estanislao Martínez
122 Manuel Nieves Olivera
142 Carlos Luis Vallari
158 Gaspar Marenco
185 Augusto Ximeno
197 Santiago Ferro
229 Marcelino Moreira
231 Alfredo Arriaga
265 Pompilio García
273 Constante Balzarace
283 Pedro Sacrisa
288 Alfredo Vallarino
310 Agustín Rasera
336 Domingo Sanguinetti
356 Leandro Arrigaraz
358 Juan Rafael Basso
360 Pedro Jover
364 Francisco Schenone

[illegible]

1769 Antonio Gagella
1770 Carlos Gagella
1771 Federico Gagella
[illegible] José Domínguez
[illegible] José María Baldomiro
1780 Américo Barrán
1784 Gaspar Laberre
1790 Emeterio S. Cancela
1802 Juan Florencio Iade
[illegible] Alberto Esquerra
[illegible] Pedro Peyrá
[illegible] Nicolás Fariñas
[illegible] José J. Barragán
1849 Jacinto Sureda
[illegible] Antonio Castro
[illegible] Armando Tortorolo
[illegible] Ricardo T. Parada
[illegible] Fernando L. Parada
[illegible] Ricardo Sánchez
[illegible] José B. Riosbaldi
[illegible] Alejandro Marinari
[illegible] Eugenio M. Barreda
[illegible] Carmelo C. Fernández
[illegible] Angel Gilli
[illegible] Domingo Stella
[illegible] Juan Montecchiara
[illegible] Enrique A. Behlet
1950 Camilo Sonbes
1953 Juan Albea
[illegible] Miguel Guruchaga
[illegible] José Trigo Quiroga
[illegible] José Costagliá
[illegible] Antonio Gambara
[illegible] Damián López
[illegible] Romeo S. Giorelli
[illegible] Juan Bigorra
[illegible] Enrique Podestá
[illegible] Pedro J. Olmedo
[illegible] Pedro Pizzorno
[illegible] Santiago Trombotti
3041 Tomás Ubal
3042 Antonio Carbelo
[illegible] Claudio Medina
3047 Enrique Pezzatti
3050 José María Esteves
3051 Gabriel Martorell
3052 Juan B. Bondanza
3057 Nicolás Petrano
[illegible] Cesáreo M. Imarte
[illegible] Félix S. Bayce
[illegible] Rodolfo Viñas
3070 Ramón C. Barbot
[illegible] Eusebio Fierro
[illegible] Pedro Martorell
[illegible] Osvaldo Solé
[illegible] José María Abe
[illegible] Emeterio Rebaina
[illegible] Manuel Blanco Bruné
[illegible] José María Rosso Saavedra
3091 Cirilo Vilche

[illegible]

2039 Gregorio Alonso, 39 años, herrero, Agraciada 811, íd.
2040 Ciriaco Arriera, 36 años, pintor, San Ramón 22, íd.
2041 Adrián E. Soria, 25 años, pintor, Agraciada 900, íd.
2042 Guillermo B. Señer, 26 años, cochero, Vilardebó 693, íd.
3043 Manuel León, 29 años, zapatero, San Carlos 58, íd.
2351 Andrés Mesón, 37 años, empleado, 13 Marzo 114, íd.
532 Bernabé Lemos, 22 años, empleado, Jujuy s/n, 1902.
717 Juan Nicolini, 21 años, empleado, San Ramón 67, 1902.
734 Manuel J. López, 55 años, pintor, Convenio 5, íd.
726 Indalecio R. Carvallido, 21 años, empleado, Olivos 23 íd.
721 Pablo Cabrera, 48 años, empleado, San Ramón 15, íd.

Montevideo, Noviembre 30 de 1909.

Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.

Comisión Depuradora núm. 8 (La Aguada)

Habiendo resuelto por unanimidad esta Comisión declarar dobles las inscripciones de los ciudadanos que á continuación se expresan, se cita á los mismos para que concurran al local de aquella, calle Agraciada 902 (Comisión Auxiliar del Paso del [illegible]